



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Miércoles 25 de marzo de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

TDJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones



@SCJN



/SCJNMEXICO



/SCJN



/SCJNMEXICO



SCJNMEXICO



@LACORTEMX



www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[TDJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Medios impresos

[La Jornada](#), [Reforma](#), [El Universal](#), [El Financiero](#), [Excélsior](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): por unanimidad, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó la reforma a la *Ley Minera*, en la que se le otorga al litio el carácter de patrimonio nacional y se faculta al Estado la exclusividad para su exploración, explotación y aprovechamiento. [Cobertura en Web/Milenio -sitio-](#), [La Jornada -sitio-](#), [Reforma -sitio-](#), [El Universal -sitio-](#), [EjeCentral -sitio-](#), [Expansión Política -sitio-](#), [N+ -sitio-](#), [Político MX -sitio-](#), [Luces del Siglo -sitio-](#) y [La Paradoja -sitio-](#).

[La Jornada](#): la SCJN desechó por extemporánea la controversia constitucional con la que un exalcalde de Ahome quedó definitivamente sin fuero ni posibilidad de volver al cargo, luego de que impugnó su destitución, ordenada en 2025 por el Congreso de Sinaloa para procesarlo por presunta corrupción. [Cobertura en Web/Proceso -sitio-](#) y [Línea Directa Portal -sitio-](#).

[EjeCentral](#): el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía lanzó la dinámica virtual "La Corte en tu aula" para acercar el trabajo de la SCJN a estudiantes universitarios mediante el análisis de sentencias reales en sesiones virtuales. [Cobertura en Web/Eje Central -sitio-](#).

[La Jornada](#): la SCJN y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicarán próximamente los estándares internacionales en materia de mujeres indígenas que cuidan y defienden la naturaleza, anunció José Hernández Hernández, secretario general de la Presidencia de la SCJN, al inaugurar el *Conversatorio: Estándares sobre personas defensoras del medio ambiente y el territorio*. [Cobertura en Web/La Jornada -sitio-](#) y [La Jornada San Luis -sitio-](#).

[El Universal](#): mediante una carta aclaratoria, la directora general de Comunicación Social de la SCJN hizo precisiones sobre la nota "Corte oculta costo de sus autos; alega motivos de seguridad" publicada en *El Universal*.

[El Herald de México](#) y [Diario de México](#): la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa, fue galardonada con la Presea al Mérito en Derecho Constitucional "José Domingo Rus", otorgada por el Poder Judicial del Estado de México durante la ceremonia por su 201 Aniversario de Fundación. [Cobertura en Web/MVS Noticias -sitio-](#) y [La Crónica de Hoy -sitio-](#).

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la acción de inconstitucionalidad 194/2024.

[DOF](#) y [El Universal](#): aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que se difundirá en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la relación de expedientes y documentos judiciales susceptibles de destrucción.

Medios electrónicos y Web

[Infobae -sitio-](#) y [El Sol de México -sitio-](#): al resolver controversias sobre la *Ley para la Declaración Especial de Ausencia en Tlaxcala*, la SCJN estableció criterios que otorgan una protección reforzada a las víctimas de desaparición y a sus familias.

[La Jornada -sitio-](#) y [Milenio -sitio-](#): la Corte invalidó una reforma al *Código Penal de Tabasco* que permitía sancionar con hasta seis años de prisión diversas formas de protesta social y manifestación bajo el argumento de alteración de la paz pública.

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN determinó que es constitucional la facultad de la SHCP, a través de la UIF, para ordenar el bloqueo de cuentas bancarias sin requerir orden judicial previa, siempre que existan indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo.

[Milenio -sitio-](#): durante la instalación de un bazar de artesanías penitenciarias en la sede de la Suprema Corte, la ministra de la SCJN, Yasmín Esquivel Mossa, destacó que el trabajo de las personas privadas de la libertad representa una oportunidad de transformación, reinserción y el mantenimiento de una vida digna.

En redes sociales, la SCJN ([FB](#), [X](#)) informó que se reforzó la protección contra la desaparición forzada en Tlaxcala y se frenó la norma contra la protesta social en Tabasco ([FB](#), [X](#)). También difundió su impulso a la vinculación ciudadana ([X](#), [FB](#)) y comunicó la resolución que impide a los gobiernos estatales apropiarse del servicio de agua potable municipal ([IG](#)). La Dirección General de Derechos Humanos transmitió el conversatorio sobre defensores del medio ambiente ([X](#), [FB](#)). Plural TV ([X](#), [FB](#)) cubrió la sesión del Pleno.

Ministras y ministros en la Red

El ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz publicó imágenes ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y un video ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)), sobre la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la SCJN, el Órgano de Administración Judicial y la Secretaría de las Mujeres. Señaló que este acuerdo contribuye a la igualdad real y destacó el papel de los movimientos de mujeres y pueblos indígenas para visibilizar la discriminación. Sobre este mismo evento, la ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#)) compartió una publicación de la SCJN y la ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#)) repostó una del TEPJF.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#), [TT](#)), la ministra Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#), [X](#), [IG](#)) y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [X](#), [IG](#)), destacaron la resolución de la Acción de Inconstitucionalidad 78/2022. En sus publicaciones, resaltaron que el Pleno reconoció la validez de la *Ley de Minería*, confirmando al litio como un área estratégica y garantizando la rectoría exclusiva del Estado sobre su exploración, explotación y aprovechamiento. Además, la ministra Lenia Batres Guadarrama, compartió el comunicado 42/2026 sobre el tema ([FB](#), [X](#)).

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)), y el ministro Irving Espinosa Betanzo ([FB](#), [IG](#)), conmemoraron el natalicio del General Ignacio Zaragoza, destacando su liderazgo en la defensa de Puebla.

La ministra Lenia Batres Guadarrama ([FB](#), [X](#)), compartió el Comunicado 40/2026 referente a un encuentro con personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación en la CDMX.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa ([FB](#), [X](#), [IG](#)), agradeció a la gobernadora Delfina Gómez y al Poder Judicial del Estado de México por otorgarle la Presea al Mérito en Derecho Constitucional. En publicaciones adicionales, compartió imágenes del momento ([FB](#), [X](#), [IG](#), [TT](#)) y compartió una publicación de la gobernadora Delfina Gómez ([FB](#)). Además, conmemoró el *Día Internacional del Derecho a la Verdad* en relación con violaciones graves de los derechos humanos ([FB](#), [X](#)); reconoció a las mujeres privadas de la libertad por el Bazar de Productos Artesanales instalado en la SCJN ([X](#)), y mencionó que el Pleno analizó asuntos sobre el diseño institucional local y la protección de derechos ([FB](#), [X](#), [IG](#)).

La ministra Loretta Ortiz Ahlf ([FB](#)), la ministra María Estela Ríos González ([X](#)), el ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía ([X](#)) y el ministro Arístides Rodrigo Guerrero García ([X](#)), publicaron mensajes anunciando la transmisión en vivo de la sesión del Pleno de la SCJN.

La ministra María Estela Ríos González ([FB](#), [X](#), [IG](#)), destacó que la Suprema Corte invalidó una norma del *Código Penal de Tabasco* que buscaba sancionar cualquier manifestación pública bajo el argumento de "alterar la paz y el orden".

El ministro Giovanni Azael Figueroa Mejía ([FB](#), [IG](#)), documentó el primer ejercicio de "La Corte en tu aula" con estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán e invitó a consultar el "Glosario en la red" para conocer el concepto de Laudo ([FB](#), [X](#), [IG](#)).

El ministro Irving Espinosa Betanzo ([X](#)), informó sobre la visita a la Suprema Corte de magistradas y magistrados de circuito de distintas entidades. Asimismo, destacó la firma del convenio entre el PUEDJS-UNAM y la ANAD para consolidar el Observatorio Académico Judicial ([FB](#), [IG](#)) y compartió una publicación del PUEDJS-UNAM ([FB](#)).

OPINIÓN

- **Arístides Rodrigo Guerrero García/Ministro de la SCJN (*El Universal*) “La identidad no tiene edad: lo que resolvió la Corte sobre la niñez trans”** Hay sentencias que resuelven disputas técnicas entre instituciones, y hay otras que hablan directamente de personas: de una niña que va a la escuela con un nombre que no siente suyo, o de un adolescente al que cada documento oficial le recuerda que el Estado no lo reconoce como es. La Acción de Inconstitucionalidad 73/2025, resuelta por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es de este segundo tipo. Escribo este artículo porque creo que sus alcances deben poder leerse con claridad, más allá de los foros jurídicos, especialmente cuando lo que está en juego es el acceso igualitario a un derecho básico: la identidad... Restringir de forma absoluta un derecho fundamental no es proteger: es discriminar. Y esa distinción es crucial para entender lo que la Corte resolvió. El reconocimiento jurídico de una identidad no es una práctica clínica, sino un acto administrativo que respeta la dignidad de cada persona.

OPINIÓN

- **Celia Maya García/Magistrada Presidenta del TDJ (*La Prensa*) “Verdad y ficción”** El 24 de marzo, la ONU celebra el Día Internacional a la Verdad. Pero, ¿qué es la verdad?.. En materia judicial, cuya misión fundamental es la aplicación del Derecho a los casos concretos llevados a los tribunales, existe una condición para el pronunciamiento de las decisiones de los jueces. Debe averiguarse la verdad, lo cual debe alcanzarse mediante los medios de prueba que se alleguen al proceso. Con el principio de que lo que no está en el proceso no está en el mundo, se construye la verdad jurídica; sin embargo, no necesariamente coincide con la realidad. No siempre se puede conocer el hecho real, pero es necesario construir una verdad, un relato fáctico creíble, de acuerdo con las reglas de valoración de las pruebas, para arribar a una verdad formal. Toda la historia de la humanidad se ha debatido sobre esto. Lo imposible de saberse tal y como sucedió se debe abordar como si debe tenerse por cierto que tal cosa ocurrió. Lo que importa es que haya garantías de igualdad entre las partes litigantes para allegar elementos convincentes de su verdad...
- **Violeta Sosa Zamora (*La Silla Rota -sitio-*) “La SCJN garantiza que las víctimas tengan voz cuando la Fiscalía se desiste”** El Máximo Tribunal del país conoció de un asunto donde varias personas fueron acusadas de despojo en perjuicio de una empresa en Chiapas y el ministerio público decidió desistirse de la acción penal sin consultar con la parte ofendida, lo que autorizó un juez, pero la SCJN estableció que las víctimas tienen derecho a ser notificadas cuando la fiscalía pretende desistirse de la acción penal, a participar en la audiencia donde se solicite ese desistimiento, expresar sus argumentos, objeciones e inconformidad. La Corte también estableció que el juez debe analizar si las argumentaciones expuestas por el Ministerio Público para desistirse son válidas y cuentan con justificación razonable... Esta resolución de la SCJN les da herramientas a las víctimas para no ser espectadoras pasivas sino participantes activas en su propia búsqueda de justicia.

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

Reforma: [Crece mancha y lavan culpas](#) | **El Universal:** [INE detecta trampas en gasto de morena para regeneración](#) | **Excélsior:** [Piden robustecer la lucha regional contra el crimen](#) | **Milenio:** [Se rebela el PT contra el plan de Claudia, que avanza en comisiones](#) | **El Financiero:** [Repunta inflación a 4.63% al comienzo de marzo](#) | **La Jornada:** [SAT: cancelar los permisos a 270 ONG no es medida política](#) | **El Economista:** [Inflación en 1ª Qna de marzo llegó a 4.63% anual, la más alta en 17 meses](#) | **El Sol de México:** [Suben el jitomate y tomate más de 100%](#) | **El Heraldo de México:** [Gasolina, más cara en EU que en México](#) | **La Crónica de Hoy:** [Ministerios Públicos, obligados a indagar feminicidio tras muertes violentas de mujeres](#) |

Política y sociedad

[Excélsior](#), [Milenio](#), [El Financiero](#), [El Economista](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#), [Diario de México](#), [Reporte Índigo](#), [La Razón de México](#), [24 Horas](#) y [Ovaciones](#): el gobierno federal envió al Congreso una iniciativa de *Ley General* para homologar el delito de feminicidio en todo el país con penas de 40 a 70 años de prisión, persecución de oficio y plantea sancionar la tentativa.

[El Universal](#), [Milenio](#), [Excélsior](#), [El Economista](#), [El Financiero](#), [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [El Sol de México](#), [Diario de México](#) y [24 Horas](#): el Plan B de reforma electoral avanzó en comisiones del Senado con votos de Morena y PVEM, pese a la ausencia del PT el dictamen fue aprobado y se perfila su discusión en el Pleno.

[Reforma](#), [El Universal](#), [Excélsior](#) y [La Jornada](#): ante la expansión del derrame en el Golfo, el gobierno federal deslinda a Pemex y anunció la creación de un grupo interdisciplinario para investigar el hecho, en tanto, *Greenpeace* alertó sobre un daño enorme y devastador.

[El Universal](#): el INE detectó irregularidades en el gasto de Morena para su periódico *Regeneración*, al encontrar que de más de 600 mdp presupuestados sólo se han transparentado 22.

[Diario de México](#): organizaciones no gubernamentales como *Reporteros Sin Fronteras* y *Propuesta Cívica* denunciaron que el 95% de los asesinatos de periodistas en México permanecen impunes y van al alza, urgieron al Estado a fortalecer la protección y la investigación.

Economía

[El Financiero](#), [El Economista](#), [El Universal](#), [La Crónica](#) y [El Sol de México](#): la inflación en México se aceleró a 4.63 % anual en la primera quincena de marzo, impulsada por el alza de productos agropecuarios como el jitomate y el tomate, que subieron más de 100 %.

[Reforma](#) y [La Jornada](#): la cancelación del SAT a 270 permisos de organizaciones no gubernamentales para recibir donativos desató críticas por un presunto uso político de la medida, señaló María Amparo Casar, de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, en tanto, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que se trata de un proceso técnico por incumplimientos.

Internacional

[El Financiero](#), [El Economista](#), [La Jornada](#) y [La Razón de México](#): Donald Trump afirmó la existencia de avances en negociaciones con Irán tras el envío de un plan de 15 puntos que combina presión militar y apertura diplomática para limitar el programa nuclear y la capacidad militar iraní.

[El Herald de México](#): el conflicto en Medio Oriente elevó 20 % el precio de la gasolina en EU, alcanzando hasta 5.7 dólares por galón, es decir, 27 pesos por litro.

[La Jornada](#) y [24 Horas](#): el buque *Granma 2.0* arribó a La Habana con 30 toneladas de ayuda humanitaria para la población civil, la embarcación es parte del convoy *Nuestra América* que zarpó desde Yucatán.

[El Economista](#): la incertidumbre por el conflicto en Medio Oriente elevó la volatilidad en los mercados, el petróleo alcanzó los 104 dólares y el Nasdaq Composite, S&P 500 y Dow Jones Industrial Average registraron caídas.

[Excélsior](#): el canciller de Paraguay, Rubén Ramírez Lezcano, urgió a los países de América a unir esfuerzos contra el crimen organizado transnacional, al que calificó como un *flagelo terrible*.

Noticieros nocturnos

[En Punto](#), [Hechos](#) e [Imagen Noticias](#): en una escuela preparatoria en Lázaro Cárdenas, Michoacán, se reportó el ataque letal con arma de fuego de un estudiante hacia sus profesoras.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Suprema Corte de EU busca redefinir asilo fronterizo \(24 Horas\)](#) La Suprema Corte de EU evalúa si los solicitantes de asilo deben haber cruzado físicamente la frontera para presentar su petición, un debate que podría redefinir el alcance legal del concepto de “llegar al país” y reconfigurar la política migratoria en la frontera con México.

[Conceden prisión domiciliaria “temporal” a Bolsonaro en Brasil \(La Crónica de Hoy\)](#) La Corte Suprema de Brasil concedió este martes prisión domiciliaria “temporal” al expresidente Jair Bolsonaro, condenado a 27 años de cárcel por golpismo y actualmente hospitalizado por una neumonía, así lo informaron fuentes oficiales.

[Meta pone en riesgo a infancias, falla juez \(Excélsior\)](#) Luego de un juicio que duró seis semanas y en el que fueron citados 40 testigos, un jurado de Nuevo México, EU, declaró culpable a Meta de poner en riesgo a los menores de edad, al hacerlos vulnerables ante depredadores en sus plataformas.

[Una cofradía tinerfeña incumple la orden del Constitucional de aceptar mujeres \(El País\)](#) El 4 de noviembre de 2024, una sentencia del Tribunal Constitucional declaró discriminatoria la exclusión de mujeres que lleva imponiendo desde el siglo XVII una cofradía de la localidad tinerfeña de San Cristóbal de La Laguna y ordenó modificar sus estatutos.

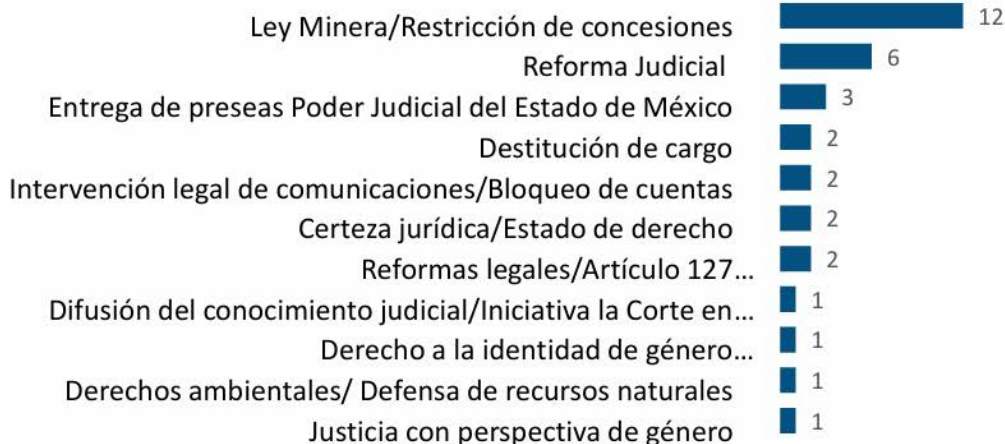
[“Demandantes fueron estafados” \(Excélsior\)](#) Un testigo clave en una demanda de privacidad presentada por el príncipe Harry y otras figuras de alto perfil contra el Daily Mail dijo al Tribunal Superior de Londres que los demandantes habían sido estafados y negó haber firmado una declaración condenatoria contra el editor del periódico.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



La Jornada (7), El Universal (6), El Financiero (3), 24 Horas (3), Reforma (2), Excélsior (2), El Economista (2), El Herald de México (2), EjeCentral (2), DOF (2), Milenio (1), La Crónica de Hoy (1), La Razón de México (1), Diario de México (1) y Reporte Índigo (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO



PLENO 22

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 07

ARTÍCULOS 04

IMAGEN DEL DÍA



La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México avanzan en la construcción de estándares internacionales para la protección de personas defensoras del medio ambiente y el territorio, con énfasis en mujeres indígenas. En el marco de un diálogo institucional, en el Conversatorio: Estándares sobre personas defensoras del medio ambiente y el territorio, que reunió a especialistas, integrantes de la sociedad civil, así como a defensoras indígenas y afromexicanas de 10 estados de la República, se anunció la próxima publicación de un documento que integrará criterios del ámbito nacional e internacional, orientado a fortalecer la justicia ambiental, los derechos colectivos, la perspectiva de género y la protección de los pueblos indígenas en México. El encuentro contó con la participación del secretario general de la Presidencia de la SCJN, José Hernández y la representante adjunta de la ONU-DH México, Maía Campbell.

Fotos: Dirección General de Comunicación de la SCJN

	<u>CRECE MANCHA Y LAVAN CULPAS</u> El derrame de hidrocarburo se extiende en el Golfo de México y aunque va para un mes, el gobierno federal se sigue lavando las manos ante el desastre ecológico. Hasta ayer, ni siquiera había identificado el nombre del supuesto barco "privado" o de la compañía que, según la versión oficial, fue responsable del derrame. En cambio, sostiene la versión de que no se trató de un derrame desde buques o instalaciones de Pemex.
	<u>INE DETECTA TRAMPAS EN GASTO DE MORENA PARA REGENERACIÓN</u> Entre 2018 y 2026, Morena ha presupuestado más de 600 millones de pesos para el diseño, impresión y distribución del periódico Regeneración, uno de sus principales medios de propaganda a nivel nacional. Sin embargo, pese a las cuantiosas proyecciones sólo se han transparentado cinco contratos relacionados con su impresión que suman un valor de 22 millones de pesos.
	<u>PIDEN ROBUSTECER LA LUCHA REGIONAL CONTRA EL CRIMEN</u> ASUNCIÓN.— Sin importar la ideología ni el partido que gobierne en cada país de América, es imprescindible unir fuerzas para combatir el crimen organizado transnacional, exhortó Rubén Ramírez Lezcano, ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay.
	<u>SE REBELA EL PT CONTRA EL PLAN DE CLAUDIA, QUE AVANZA EN COMISIONES</u> El Partido del Trabajo (PT) hizo vacío en la reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado, en el que los votos de Morena y Verde fueron suficientes para avalar el dictamen del plan B electoral que será llevado al Pleno hoy.
	<u>REPUNTA INFLACIÓN A 4.63% AL COMIENZO DE MARZO</u> La inflación en México se aceleró a 4.63 por ciento anual en la primera mitad de marzo, su mayor nivel desde octubre de 2024, ante el repunte en los precios de frutas y verduras. El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.62 por ciento en la quincena, lo que representó el mayor incremento para un mismo periodo desde 1998, de acuerdo con los registros del INEGI.
	<u>SAT: CANCELAR LOS PERMISOS A 270 ONG NO ES MEDIDA POLÍTICA</u> Algunas de las organizaciones citadas en notas periodísticas por haber sido revocadas para recibir donativos deducibles de impuestos, cayeron en esta situación por “no presentar el documento que acredite que las investigaciones que realizan son de carácter científico, toda vez que su autorización era por ese rubro”, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
	<u>INFLACIÓN EN 1A QNA DE MARZO LLEGÓ A 4.63% ANUAL, LA MÁS ALTA EN 17 MESES</u> La inflación en México se mantuvo al alza durante la primera quincena de marzo, alcanzando su mayor nivel desde octubre del 2024 impulsada por el alza en los precios de frutas y verduras.
	<u>SUBEN EL JITOMATE Y TOMATE MÁS DE 100%</u> La inflación anual se aceleró en la primera quincena de marzo, hasta ubicarse en 4.63 por ciento, su nivel más alto desde junio de 2025. El repunte fue resultado, principalmente, del encarecimiento de productos agropecuarios como el jitomate y el tomate, que registraron alzas de 152.04 y 105.07 por ciento, respectivamente.

	<u>GASOLINA, MÁS CARA EN EU QUE EN MÉXICO</u> Con la intensificación del conflicto en Oriente Medio y el cierre del Estrecho de Ormuz, en Estados Unidos el precio promedio de la gasolina registra un aumento de 20 por ciento, para llegar hasta a 5.7 dólares por galón (27 pesos por litro).
	<u>MINISTERIOS PÚBLICOS, OBLIGADOS A INDAGAR FEMINICIDIO TRAS MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES</u> Protección. La presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado la iniciativa de <i>Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de feminicidio</i> con el objetivo de erradicar este delito y acabar con la impunidad.
	<u>PLAN B DA PRIMER PASO; PT MANTIENE RECHAZO</u> Con la ausencia de dos integrantes del Partido del Trabajo: Alejandro González y Lizeth Sánchez, ayer se aprobó el dictamen en comisiones unidas del Senado. La vicecoordinadora de los petistas en la Cámara Alta, Geovanna Bañuelos, externó que están en contra de la revocación de mandato, porque, como lo han señalado en su partido, habría una ventaja para Morena si la mandataria aparece en boletas a la par de una elección federal.
	<u>PT SE APARTA DEL IMPULSO AL PLAN B Y REGATEA APOYO RUMBO A VOTACIÓN EN EL PLENO</u> Con 24 votos a favor de Morena y el Verde Ecologista de México (PVEM), 11 en contra del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano y cero abstenciones, así como la ausencia del Partido del Trabajo (PT), las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron el plan B de la reforma electoral.
	<u>VAN POR PENA DE 70 AÑOS DE PRISIÓN A FEMINICIDAS</u> El Gobierno de México presentó ayer una iniciativa de <i>Ley General para la Prevención, Investigación, Sanción y Reparación del Delito de Feminicidio</i>, con la que busca homologar el tipo penal en todo el país, aumentar las sanciones y unificar los protocolos de investigación.
	<u>8M PERMANENTE: SHEINBAUM PRESENTA LEY CONTRA EL FEMINICIDIO</u> La nueva normativa propone penas de 40 a 70 años, así como la reparación del daño a los familiares de las víctimas del delito que consuma todas las formas de violencia de género.

ENSAYO MUNDIALISTA



Aún con obras de última hora, el Comité del Mundialista para el México-Portugal del sábado la apertura y ensayo con aficionados en el Estadio Azteca. Sin acceso al estacionamiento y con un gran cerco vial, se preparan rutas peatonales, de transporte público y zonas para el Uber.

LAS ARMAS DE EU

Carlos Pérez Ricart presentó su libro "La violencia vino del norte" ante suscriptores de REFORMA y habló de las armas que entran a México y agitan la violencia. **PÁGINA 13**

Bloquea SAT a ONG's; acusan ataque político

ROLANDO HERRERA

La revocación del SAT a organizaciones de la sociedad civil para recibir donativos deducibles de impuestos, más que una medida técnica ha sido usada con fines políticos para desgastar y presionar a quienes han sido críticos del Gobierno, consideró María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

"El Gobierno tiene el instrumento técnico que se puede usar políticamente para quitar el registro de las organizaciones de la sociedad civil", indicó.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que las revocaciones no son de decisión de ella sino del SAT, basado en un tema técnico y de cumplimiento a los requisitos de ley.

Tras la conferencia, el SAT informó que desde el año pasado revocó la autorización para recibir donativos deducibles a 270 donatarias de un padrón de 10 mil.

Entre las organizaciones afectadas figuran México Evalúa, el Instituto Mexicano para la Competitividad y MCCI, que realizan evaluaciones de políticas públicas que en ocasiones son críticas del quehacer gubernamental.

Los tres organizaciones informaron que, ante las nuevas disposiciones emitidas por el SAT, están realizando los trámites para nuevamente ser consideradas como donatarias autorizadas.

En entrevista, Casar señaló que este clima de persecución contrasta con la facilidad con la que la organización Humanidad con América Latina, promovida por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador para apoyar a Cuba, obtuvo la calidad de donataria en unas cuantas semanas.

PÁGINA 4



El estudiante de 15 años se exhibía en redes con un fusil de alto poder.

Lleva fusil a escuela y mata a 2 maestras

IRIS VELÁZQUEZ

Osmar, un estudiante de 15 años de edad llevó un fusil de asalto AR-15 a su escuela y asesinó a dos maestras en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

"Hoy es el día", fue el mensaje circulado en foros y redes donde el joven se identificaba como @vodka.com.

El joven es hijastro de un marino mexicano.

Hace algunos días el adolescente publicó imágenes y videos en sus redes sociales donde se le veía posar con el fusil que utilizó para matar a las maestras con la vida de Tatiana Madrigal Beola y María del Rosario Sagredo.

"Fueron valientes heroínas, si lo hubieran dejado entrar al salón la tragedia hubiera sido mayor", señalaron



DÍA CERO



El joven agresor tenía simpatías por la subcultura "incel", caracterizada por la hostilidad a las mujeres, vinculada a actos extremistas y violentos.

En sus redes, Osmar "N" consumía contenido sobre asesinos seriales.

Entre sus likes, hay uno a la película "Día Cero", que trata sobre jóvenes que preparan un ataque armado a su escuela.

miembros de la comunidad escolar de la Preparatoria Antonio Makarenko.

PÁGINA 3

CIUDAD

RUOTA 1 (Estacionamiento y transporte)

- Auditorio Nacional
- Plaza Carso
- Six Flags
- Plaza Santa Fe
- Parque Xochimilco

RUOTA 2 (Transporte)

- Bellas Artes
- CU-UNAM
- Chapultepec
- Polanco
- Riforma
- Retiro
- Hidalgo
- Izazapa



Culpan a un misterioso e inidentificable barco 'privado'

Crece mancha lavan culpas

Chapopote avanza y Gobierno sostiene sólo la versión de que no fue Pemex

BIENITO JIMÉNEZ

El derrame de hidrocarburos se extiende en el Golfo de México y aunque va para un mes, el Gobierno federal se sigue lavando las manos ante el desastre ecológico.

Hasta ayer, ni siquiera había identificado el nombre del supuesto barco "privado" o de la compañía que, según la versión oficial, fue responsable del derrame.

En cambio, sostiene la versión de que no se trató de un derrame desde buques o instalaciones de Pemex.

El 12 de marzo, la Gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, afirmó que el origen del derrame fue "un barco privado" y remachó que era de una petrolera con contratos heredados del sexenio de Enrique Peña, pero tampoco dio el nombre.

En tanto, el crudo y el chapopote han llegado a más de 600 kilómetros de playas de Tabasco y Veracruz.

Alicia Bárcena, Secretaria del Medio Ambiente, también exhibió que tiene dudas incompletas y lanzó que la hipótesis se centra en una posible descarga en una zona de fondeo entre el Complejo Petroquímico de Pajaritos en Veracruz y la refinería Olmeca en Dos Bocas en Tabasco, donde hay buques en espera o con maniobras de carga.

Por lo pronto, dio datos sobre el alcance del daño.

"Se han logrado recolectar 91 toneladas de residuos de hidrocarburos que estaban impregnados en las playas de Veracruz y de Tabasco. La limpieza ya ha avanzado un 85 por ciento", precisó la Secretaria.

Y UN MES DESPUÉS...



Las autoridades han levantado más de 90 toneladas de hidrocarburos en Veracruz y Tabasco, y reportan un avance del 85%. Pobladores acusan que sigue el descontrol.



En el Golfo de México, frente a las costas de Tabasco y Veracruz, existe un tráfico constante de buques tanque dedicados al transporte de hidrocarburos, con rutas activas en zonas como Dos Bocas, Pajaritos, Coatzacoalcos e incluso Altamira.

Registros de monitoreo marítimo ubican en la zona a embarcaciones como Aslaf, con registro de salida el 1 de febrero; Gulf Huwylat, del 17 de febrero; Yasa Swan, del 19 de febrero; Río Apure, del 20 de febrero; y Yellow Stars, del 21 de febrero.

A estos se suman otros como Blue Sky, Sealoyalty,

Wisdom Venture, Tampico y Cobalt Sun, con actividad en la segunda quincena de febrero, todos ubicados en el Golfo de México en los registros más recientes disponibles.

Se trata de una ruta estratégica de abastecimiento energético, donde convergen buques de carga, fondeo y transferencia vinculados a la industria petrolera nacional y a la importación de combustibles.

En paralelo a ese flujo marítimo, se ha registrado la presencia de hidrocarburo en costas de Tabasco y al menos ocho municipios de Veracruz, con riesgo de des-

plazarse hacia Tamaulipas, impulsadas por corrientes marinas del Golfo.

Sin embargo, fuentes de Marina Mercante señalaron que la hipótesis del buque no es la única y apuntaron a la refinería de Dos Bocas, donde el 17 de marzo un incendio en aguas aceitosas dejó cinco personas muertas en las inmediaciones de la instalación petrolera.

"Pueden decir que son barcos, pero no hay un informe de Dos Bocas, de todo el desastre ambiental de Dos Bocas", dijo a REFORMA un Capitán y mando de la Marina.

PUNTO CRÍTICO

Entre Dos Bocas y Coatzacoalcos se ubica una zona de fondeo donde los buques petroleros lanzan anclas a la espera de ingresar a los muelles o realizar maniobras de carga o descarga.



Plantea Monreal quitar a CSP de boleta

MARTHA MARTÍNEZ

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, abrió un nuevo escenario para el Plan B en materia electoral, en el que la reforma llegaría a esa instancia legislativa sin revocación de mandato.

Explicó que un escenario probable es que el Senado apruebe la reforma electoral propuesta para la Presidencia Claudia Sheinbaum en lo general, pero una o varias bancadas podrían reservar artículos para su discusión en lo particular, entre ellos el 35, referente a la revocación

de mandato de Presidencia.

Monreal indicó que si en la votación en lo particular, el o los artículos reservados no alcanzan la mayoría calificada, tendrían que ser eschuidos de la minuta que el Senado enviaría a la Cámara de Diputados.

El PT se ha negado a aprobar el Plan B, principalmente porque no está de acuerdo en que la revocación se realice el mismo día de la jornada electoral, el 6 de junio del 2027, pues favorecería a Morena y ellos tendrían un retroceso.

Su propuesta es realizarla dos meses después, en agosto del próximo año.

"En la Cámara de Senadores hipotéticamente pueden decir: votamos en lo ge-

neral, fundamentalmente los tres aliados, para lograr la mayoría calificada, pero en el momento de reservas, ustedes recuerden cuál es la voz sacramental: se aprueba en lo general y se reservan los artículos tal y tal para la discusión en lo particular", explicó.

En ese escenario, agregó, los diputados tendrían que aprobar el llamado Plan B tal como sea enviado del Senado.

Ayer en la Cámara alta se discutió la iniciativa en comisiones, sin la presencia de los dos legisladores del PT de la comisión de Puntos Constitucionales, Gonzalo Yáñez y Liz Sánchez.

La propuesta fue aprobada con 24 votos a favor de los senadores de la 4T y el rechazo de 11 opositores.

DEL AGUA AL CIELO



El lunes circuló entre los diputados una baraja con una carta de Ricardo Monreal y la Presidenta con el agua al cuello. Ayer, senadores de Morena llevaron estampitas, -estilo el Diente de AMLO-, donde aparece el ex Presidente y Claudia Sheinbaum entre nubes junto a la Virgen de Guadalupe.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,359 CDMX 36 págs.

DESUNDE



CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

"Yo no ordeno al SAT porque no es una decisión política. Son decisiones técnicas"

Sheinbaum: revocación de ONG fue por análisis del SAT

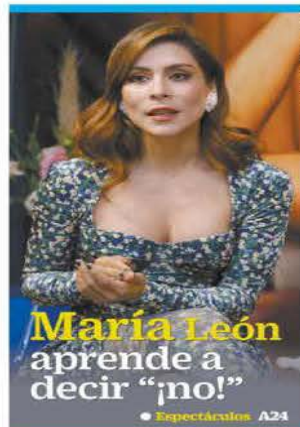
La Mandataria dijo desconocer el número total de organizaciones a las que se les retiró el estatus de donatarias autorizadas. El órgano fiscalizador rechazó que se persiga a asociaciones críticas del gobierno. **A4**

Aprueban el dictamen del plan B con la ausencia del PT

—VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

Morena y el Partido Verde avalaron ayer el plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum en comisiones del Senado y se prevé que hoy vaya al pleno.

Pese a la ausencia del PT, el líder guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, presumió unidad y publicó una fotografía con los dirigentes de la alianza oficialista, con la leyenda "La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida y haciendo historia"; sin embargo, no adelantó si ya cuentan con los votos petistas. **Nación A8**



María León
aprende a decir "no!"

Espectáculos **A24**



ELLAS EN LA HISTORIA
Documentan lucha femenina en el país

Cultura **A22**

INE DETECTA TRAMPAS EN GASTO DE MORENA PARA REGENERACIÓN

—JULIETA CRUZ Y FERNANDO GONZÁLEZ nacion@eluniversal.com.mx

De 2018 a la fecha, el partido ha presupuestado 600 millones de pesos para la producción y distribución de su periódico, pero sólo ha transparentado contratos por 22 millones de pesos destinados a la impresión. Dictámenes de fiscalización del Instituto Nacional Electoral revelan irregularidades vinculadas al uso de recursos en el medio propagandístico, entre ellas la subvaluación en el costo de los ejemplares, notificaciones tardías para verificar tirajes y órdenes para reclasificar el egreso como gasto de campaña. **A6**

195

MDP ha gastado Morena en La Regeneración, versión femenina de la publicación.



ESTUDIANTE MATA A DOS MAESTRAS EN MICHOACÁN

El adolescente ingresó con un rifle AR-15 a la preparatoria Anton Makárenko, en Lázaro Cárdenas, y atacó a las docentes. La fiscalía estatal informó que el menor, quien realizó 14 disparos, fue detenido. Horas antes había publicado videos con el arma en redes sociales. **A11**

Indagan origen del derrame de crudo en el golfo

—EDGAR ÁVILA,
EDUARDO DINA Y
SALVADOR CORONA

Corresponsal y reporteros estados@eluniversal.com.mx

Xalapa, Ver.— El 1 de marzo se alertó sobre la presencia de combustible en las playas del municipio de Pajapan; 24 días después, aún se desconoce qué originó el derrame que ha dejado manchas de crudo a lo largo de 630 kilómetros del litoral del golfo de México.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó ayer que un grupo interdisciplinario investiga la causa de la presencia de petróleo, pero aún no se identifica a la empresa responsable. **Estados A10**

24

DÍAS han pasado desde que se emitieron las primeras alertas del derrame de petróleo.



Argentina, a 50 años del golpe militar

Decenas de miles de personas tomaron las calles en Buenos Aires en reclamo de justicia, en el 50 aniversario del golpe militar. El gobierno de Javier Milei criticó en un video la "visión sesgada" sobre esa etapa. **Mundo A13**

La inflación, en su mayor tasa desde octubre de 2024

PRECIOS AL CONSUMIDOR

Variación porcentual anual



Economía **A20**

MIÉRCOLES

25 DE MARZO

DE 2025

AÑO CX TOMO 11

NÚM. 39,648

CIUDAD DE MÉXICO

59 MICROS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

"EL FLAGELO ES TERRIBLE"

Piden robustecer la lucha regional contra el crimen

EL CANCELLER DE PARAGUAY, país que se sumó al bloque lanzado por Trump, urge a poner freno al tráfico de drogas, la trata de personas y el lavado de dinero que enfrenta América

POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

ASUNCIÓN.— Sin importar la ideología ni el partido que gobierne en cada país de América, es imprescindible unir fuerzas para combatir el crimen organizado transnacional, exhortó Rubén Ramírez Lezcano, ministro de Relaciones Exteriores de Paraguay.

"El flagelo del crimen organizado transnacional es terrible. Y éste está organizado y los Estados necesitan converger en nuestros esfuerzos para resolver los desafíos que implica el tráfico de drogas, trata de personas, lavado de activos, y de que debiliten a los Estados en cuanto a sus capacidades", aseguró el funcionario en entrevista exclusiva.

De acuerdo con el canciller, la actual fragmentación del continente responde a un "diálogo sordo" provocado por posturas partidistas que impiden encontrar denominadores comunes. "En este contexto latinoamericano, hay una convergencia, tenemos un sentido de urgencia todos los países, tengan la ideología que tengan", dijo.

El pasado 7 de marzo, Paraguay se sumó a la iniciativa del Escudo de las Américas, liderada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la cual plantea un eje continental de atención al crimen organizado. México quedó fuera de este bloque.

Respecto del caso de Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad de Tabasco y líder del grupo criminal La Barredora —quien fue detenido en Paraguay—, Ramírez Lezcano puntualizó que la extradición inmediata de El Comandante H respondió, en gran medida, a la cooperación con el gobierno mexicano.

Comando da Capital (PCC) de Brasil y el Tren de Aragua de Venezuela y puntualizó que la colaboración regional, incluyendo el acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas, se centra en mejorar el capital humano, la tecnología y la inteligencia de las fuerzas policiales y de seguridad, descartando tajantemente la instalación de bases militares extranjeras en su territorio.

GLOBAL | PÁGINA 22

ALISTA INICIATIVA DARÁN HASTA 70 AÑOS POR FEMINICIDIO

La presidenta Sheinbaum impulsa una ley con la que busca homologar y sancionar en el país ese delito, con penas de 40 a 70 años de cárcel.

PRIMERA | PÁGINA 19



Foto: Mateo Reyes Arellano

HOY VA AL PLENO DEL SENADO

Avanza el Plan B, sin apoyo del PT

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

A pesar del vacío que le hizo el Partido del Trabajo, el Plan B de la reforma electoral fue avalado por Morena y el PVM en comisiones del Senado.

El visto bueno se dio en medio de críticas de la oposición, que lo consideró una engañifa para que Morena consiga más votos el próximo año, porque con el pretexto de la revocación de mandato, la Presidenta de la República hará campaña

en beneficio de su partido político.

Con 24 votos en favor, sin el sufragio de los peñistas Alejandro González y Lizeth Sánchez, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, y 11 en contra, las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos avalaron nuevas reglas para la integración de los ayuntamientos, el recorte al presupuesto del Senado y de al menos 16 Congresos estatales, así como la eliminación de todas las prestaciones de los trabajadores

especializados en materia electoral.

El pleno del Senado la discutirá para aprobación hoy, pero todavía no hay una definición del PT sobre si mantiene su rechazo a todo el dictamen o sólo a una parte.

Lo que sí dejaron en claro desde la oposición es su rotundo rechazo. Los líderes de las bancadas del PAN, PRI y Movimiento Ciudadano aseguraron que todos los integrantes de sus bancadas asistirán a la sesión para sellar su rechazo.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA Vinculan a Bonilla por peculado

El exgobernador de Baja California y exsenador por Morena es acusado de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de atribuciones, por contratar a la empresa Next Energy para construir una planta fotovoltaica. / 2



Foto: Eduardo Jimenez

COMUNIDAD Uber cede; se alía a taxis concesionados

Después de 13 años de operación, la empresa de autos de alquiler por plataforma comenzará a ofrecer el servicio de taxis autorizados en la Ciudad de México, gracias a un convenio con MX Taxi. / 20

FUNCIÓN RESURGE DESDE EL DESÁNIMO

Tres una gira de tres años y cuatro décadas en escena, Ana Torroja enfrentó la falta de motivación para crear música, misma que luego usó para reinventarse.



Foto: Sebastian Ramirez

ADRENALINA APUESTAN POR TERCER TÍTULO

Los Dodgers arrancan la temporada 2026 de Grandes Ligas con la mira puesta en su tercer título consecutivo de Serie Mundial.



Foto: Especial

FALTAN... 78 DÍAS

EXPRESIONES JALÓ A UN BASTIÓN DE AMOROSOS

En la celebración de sus 70 años el poeta Jaime Sabines tuvo que cambiar de sala en Bellas Artes, por la gran convocatoria que despertó. / 26



Foto: Archivo Beethoven

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Francisco Garfías 6
Jorge Fernández Menéndez 8



TRAGEDIA EN MICHOACÁN

ADOLESCENTE MATA A DOS MAESTRAS

El terror se desató en el municipio de Lázaro Cárdenas, cuando un joven de 15 años ingresó a la prepa Antón Makárenko con un fusil —que presumía en redes— y disparó 14 tiros, asesinando a dos profesoras. / 12



Foto: Especial

DEBERÁ PAGAR 375 MILLONES DE DÓLARES

Meta pone en riesgo a infancias, falla juez

AFP

Luego de un juicio que duró seis semanas y en el que fueron citados 40 testigos, un jurado de Nuevo México, Estados Unidos, declaró culpable a Meta de poner en riesgo a los menores de edad, al hacerlos vulnerables ante depredadores en sus plataformas.

En el fallo dicta que la empresa matriz de Facebook e Instagram deberá pagar 375 millones de dólares en concepto de daños y perjuicios, aunque el monto es muy inferior al que había solicitado el estado.

"El veredicto del jurado es una victoria histórica para cada niño y cada familia que han pagado el precio por la decisión de

Meta de anteponer las ganancias a la seguridad de los menores", aseveró el fiscal general de Nuevo México, Raúl Torrez, que presentó una demanda en 2023 contra Meta y contra su director ejecutivo, Mark Zuckerberg.

El caso es uno de los primeros relacionados con plataformas de redes sociales y la seguridad infantil que llega al veredicto.

Está prevista una segunda fase del proceso el 4 de mayo, cuando un juez escuchará el argumento del estado de que se debe ordenar a Meta pagar sanciones adicionales y realizar cambios específicos en sus plataformas y en las operaciones de la empresa.

GLOBAL | PÁGINA 24



Foto: Especial

VIGILANCIA AMBIENTAL MARINA HACE INSPECCIÓN

Tras un patrullaje aéreo de supervisión sobre el golfo de México, así como a lo largo de la franja costera que conecta a los estados de Veracruz y Tabasco, elementos de Protección al Medio Ambiente Marino, perteneciente a la Semar, descartaron manchas de petróleo e indicios de contaminación en el litoral de ambas entidades. / 17

MILENIO^M

DIARIO[®]

NACIONAL

Periodismo con carácter

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

\$15.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9282

www.milenio.com



Denise Maerker
"Busca trasladar parte de su popularidad al partido" - P. 8



Carlos Puig
"¿Por qué andará con ánimo de bronca a diario?" - P. 2



Irene Vallejo
"Fascinación por los inconformistas en serie" - P. 29

Senado. Ajustan número de regidores a entre uno y 15 y dejan intocada la fecha de revocación; pasa al pleno sólo con votos de Morena y Verde, sin apoyo de petistas

Se rebela el PT contra el plan de Claudia, que avanza en comisiones

LILIANA PADILLA Y SILVIA ARELLANO

El PT hizo vacío en las comisiones unidas del Senado que, con los votos de Morena y Verde, avalaron el dictamen de plan B que será llevado al pleno. PÁGS. 6 Y 7

"Que Dios la bendiga"
Sheinbaum a Colosio: es un caso de Estado, no de indulto
EQUIPO MILENIO - PAG. 8

Hasta 70 años de cárcel
Presenta Godoy ley contra feminicidio; 21 agravantes
ARMANDO MARTÍNEZ - PAG. 10

Plataforma de acción
Revisan cancillería y UNAM los resultados pro migrantes
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 9



A bordo del portaaviones USS Nimitz

El buque recorre América Latina como parte de la misión Southern Seas, que fortalece la cooperación

VÍCTOR HUGO MICHEL - PÁGS. 14 Y 15



T-MEC. Política industrial "en común", el reto: Marcelo Ebrard

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, y Mikel Arriola, titular de la FMF, lanzaron la campaña Lo hecho en México siempre gana rumbo a la Copa FIFA 2026. ARIANA PÉREZ PÁGS. 16 Y 18

Pactan taxis y Uber rumbo al Mundial

Taxistas tradicionales y Uber dejaron a un lado sus diferencias y anunciaron un acuerdo para trabajar con una misma plataforma para el certamen de fútbol. PÁG. 9

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Un adorador de Manson, de 15 años, mata a dos maestras en una prepa de Michoacán

C. CARRERA Y M. TORRES, MORELIA

El adolescente exhibía en redes fotografías con un arma, vestido de negro, y material sobre incels y Charles Manson. PAG. 10

Cunden deserciones
Con reserteras enfrentan policías estatales al crimen
SAÚL HERNÁNDEZ - PAG. 4



Centenario. Sabines, el poeta universal: en camino, versos inéditos en un libro

Trump presume "gran regalo" de Irán, que replica: "es un engaño"

APP Y EFE, WASHINGTON E ISLAMABAD

El ejército israelí informó que lanzó nuevos ataques aéreos contra Teherán, además de acciones en el sur de Líbano. PAG. 16



EL FINANCIERO
 ANO 12088 • CIUDAD DE MÉXICO • MEXICO
 financiero.com.mx

**ESTADIO AZTECA
HACE HISTORIA**
 INFOGRAFÍA EF



BANORTE, NUEVO ANFITRIÓN. Está listo. El próximo 11 de junio, ese monumental inmueble verá correr el primer balón del Mundial 2026, en el duelo de México contra Sudáfrica, y se convertirá en el único recinto en ser sede de tres inauguraciones mundialistas. **Págs. 20 Y 21**

EL GOLPE CONTRA IRÁN



**DONALD TRUMP
DICE QUE
IRÁN LE
DIO UN
'REGALO'
LIGADO A
ORMUZ.**
 PÁG. 26

T-MEC

**MARCELO EBRARD
MÉXICO Y EU,
CON VISIÓN PARA
CONSOLIDAR
UN BLOQUE
COMERCIAL MÁS
INTEGRADO.** PÁG. 8

**DECLARACIONES FISCALES
PROMETE SAT HACER
DEVOLUCIÓN AUTOMÁTICA
DE IMPUESTOS HASTA
EN 4.5 DÍAS.** PÁG. 7

ENTRE/DICHOS

**Tatiana Clouthier
Aspira a
gobernar NL
y dice que es
la que
tiene más
posibilidades
de 'jalar'.**
 Pág. 37

ESCRIBEN
 Victor Piz CONTRAPESOS / 8

Repunta inflación a 4.63% al comienzo de marzo

Analistas. Se estrecha el margen para que Banxico retome los recortes a la tasa

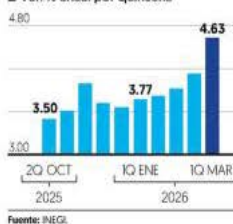
La inflación en México se aceleró a 4.63 por ciento anual en la primera mitad de marzo, su mayor nivel desde octubre de 2024, ante el repunte en los precios de frutas y verduras. El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 0.62 por ciento en la quincena, lo que representó el mayor incremento para un mismo periodo desde 1998, de acuerdo con los registros del INEGI.

Para los analistas, las cifras estrechan el margen para que esta semana el Banxico retome los recortes a la tasa de referencia.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4

Alza sostenida

La inflación en México continuó acelerándose en la primera mitad de marzo y ligó dos quincenas arriba del 4%.



EL IGAE INICIÓ EL AÑO CON RETROCESO DE 0.9% MENSUAL

ECONOMÍA MEXICANA TROPEZÓ EN ENERO

La economía mexicana inició el año con una contracción mayor a la esperada, al ubicarse en 0.9 por ciento a tasa mensual, lo que representó el primer retroceso para un enero desde 2018, y el de mayor

magnitud desde diciembre de 2024. Además, los tres sectores cayeron. A tasa anual, la actividad económica del país se incrementó 0.5 por ciento, desacelerando desde 2.3 por ciento en diciembre. —Redacción / PÁG. 5



ENDURECEN PENAS

PRESENTAN LEY QUE HOMOLOGA EL FEMINICIDIO EN TODO EL PAÍS

REFORMA CONSTITUCIONAL. Claudia Sheinbaum prepara el envío de una reforma para erradicar el feminicidio, que homologa la investigación y la sanción con penas de 40 a 70 años de prisión. Toda muerte violenta de una mujer será investigada bajo hipótesis de feminicidio. **Pág. 35**

PRESIDENTA EVALÚA INICIATIVA DE LULA DA SILVA

Consideraría alianza de Pemex y Petrobras; en abril habría reunión.

Pág. 11

REFORMA ELECTORAL

PLAN B AVANZA EN SENADO PESE A AUSENCIA DEL PT; HOY SUBE AL PLENO



En comisiones. Adán Augusto López e Ignacio Mier durante la discusión.

El Plan B de la reforma electoral se aprobó en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos.

Con la ausencia del PT, los votos a favor de Morena y el Verde, y en contra los de PAN, PRI y MC, el dictamen subirá hoy al Pleno del Senado para su aprobación.

El tema que causó controversia fue el que la presidenta pueda difundir la revocación y promover la consulta cuando será concurrente la elección intermedia.

—Diana Benítez / PÁG. 32

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14978 // Precio 10 pesos



Llegó el Granma 2.0 a Cuba

● Abrimos el camino a la ayuda humanitaria, señala el capitán

● Agradece Díaz-Canel el abrazo solidario que la expedición representa



▲ Después de 85 horas de viaje, el barco camaronero ancló frente a la antigua Villa de San Cristóbal, con un cargamento compuesto por alimentos,

medicinas, enseres, bicicletas y paneles fotovoltaicos. Fotos Marco Peláez LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO Y MARCO PELÁEZ, ENVIADOS / P 6 Y 7

Donaciones ya no serán deducibles

SAT: cancelar los permisos a 270 ONG no es medida política

● Fueron autorizadas para temas científicos, pero no acreditaron esa actividad, precisa

● La institución fiscal es técnica; si no cumplen requisitos, el trámite es improcedente, expone

DORA VILLANUEVA / P 13

Pasa al pleno sin los votos del PT

En vilo, la aprobación hoy en el Senado del plan Be electoral

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIerna / P 3 Y 4

Miente sobre Teherán: ex jefe de la CIA

Popularidad de Trump en EU, en picada: sólo 36% lo apoya

AP, AFP Y REUTERS / P 20

Propone 15 puntos para acabar la guerra; no hay diálogo: Irán

● “Que no llame acuerdo a su fracaso”, responde ante la supuesta negociación anunciada por el republicano

● Israel ocupará zona “de seguridad” en el sur de Líbano

AP, AFP, REUTERS, SPUTNIK, EUROPA PRESS, XINHUA Y PRENSA LATINA / P 20 A 22

Rayuela
Si no pueden
comprobar el
carácter científico
de sus tareas,
¿de dónde sacan
todo lo que anuncian
como verdad?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIPSA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Jaime Ortega	14
Victor M. Quintana	14
Fernando Buen Abad Domínguez	15
Luis Linares Zapata	15
Emilio Payán	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Bajo la lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18



Alza de precios en gasolina, injustificada: Sheinbaum



Grupo interdisciplinario investigará derrame en Veracruz

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum ordenó que expertos de diversas dependencias analicen las causas de la presencia de hidrocarburos en el litoral. La Marina realizó sobrevuelos en costas de Veracruz y Tabasco sin que detectara "manchas".

En la imagen, un delfín fue hallado en la rívera veracruzana, pero autoridades locales dijeron que el chapopote no provocó el deceso. Foto Cuartoscuro A. MUÑOZ, E. OLIVARES, I. SÁNCHEZ, G. CASTILLO, D. CASTELLANOS Y M. SÁNCHEZ / P 27

● Ordena a titulares de Energía, Pemex y Profeco reunirse con empresarios

● Aumento hasta de 10% en diésel y Premium no tiene razón; hay incentivos

● Agroproductos disparan la inflación a 4.63%: Inegi

A. MUÑOZ, E. OLIVARES, C. ZEPEDA Y A. ALEGRIA / P 16

Se busca plan industrial común: Ebrard

● En conversaciones del T-MEC se dio prioridad a lo que nos une, indica

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Aplauden director de Femsa impulso oficial a inversión

JULIO GUTIÉRREZ, ENVIADO / P 19

Valida la Corte: explotación del litio, exclusiva del Estado

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 13

El Azteca, sin estacionamiento



▲ Para la reinauguración, este sábado, no habrá acceso al estacionamiento ni circulación vehicular en un kilómetro a la redonda, para lo cual se habilitarán formas de acercar a los aficionados. Además, se prevé una protesta de la Asamblea Antimundialista. Foto Jair Cabrera ROCÍO GONZÁLEZ / DEPORTES



Adolescente asesina a maestras; presumió fusil en redes

▲ Un alumno de 15 años, que se declaró simpatizante de los grupos radicales incels, mató a dos profesoras de una preparatoria en Lázaro

Cárdenas, Michoacán, ayer por la mañana. El lunes publicó un video con el arma, un fusil AR-15. Foto tomada de redes M. DUARTE Y E. MARTÍNEZ / P 29

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MIÉRCOLES 25 de marzo del 2026

Año XXXVII - Nº 9512

Fundado en 1988

\$15

GP Trump envió a Irán propuesta de 15 puntos para acabar el conflicto

• Propone cese al fuego un mes para negociar condiciones sobre desarrollo nuclear de Irán y paso por el Estrecho de Ormuz. Irán no ha aceptado el plan.

• PÁG. 37

Irán nos dio un presente y el regalo llegó hoy. Fue un presente muy importante, que vale una importante cantidad de dinero.

Donald Trump, PRESIDENTE DE EU.

Incertidumbre en Medio Oriente agudiza la volatilidad en el petróleo

• Versiones de que EU envió una propuesta al gobierno de Teherán para negociar términos y concluir la guerra hicieron bajar el precio, que ya había llegado a 104 dólares.

• PÁG. 24

Markadores de crudo | DÓLARES POR BARRIL



FUENTE: INVESTING.

0.6% incrementó en enero el valor de producción en el sector constructivo en México, con lo que acumuló cuatro meses con crecimiento.

• PÁG. 25

En Primer Plano

En la quincena fue de 0.62%, casi el doble de la expectativa

Inflación en 1ª Qna de marzo llegó a 4.63% anual, la más alta en 17 meses

• Frutas y legumbres aumentaron 23.9% en el periodo; la subyacente se ubicó en 4.46%.

Y. Morales y S. Díaz

• PÁG. 46

Mientras los precios de bienes y servicios alargan la tendencia alcista, el ritmo de la economía tropezó en el arranque del año, particularmente en la actividad secundaria.



Opinión

PS

El atoladero de Trump con Irán podría hundir a Estados Unidos

Daron Acemoglu

Enrique Campos

• PÁG. 11

Marco A. Mares

• PÁG. 26

Maribel R. Coronel

• PÁG. 27

Eduardo Ruiz-Healy

• PÁG. 39

Alberto Aguirre

• PÁG. 40

APROBACIÓN CIUDADANA, GOBERNADORES Y GOBERNADORAS DE MÉXICO

Mejor evaluados

FEBRERO 2026, %

MITOFSKY

EL ECONOMISTA

La aprobación de los gobernadores entre la ciudadanía repuntó en febrero

• Veinte mandatarios se ubicaron en la parte alta del ranking de encuesta Mitofsky, aunque varios tuvieron menor aprobación que el mes previo.

• PÁG. 41

 Alejo Lezama QR 57.6 59.0	 Ricardo Neri QRO 55.6 57.7	 Tere Jiménez AGS 55.5 57.2	 Ricardo Delgado SLP 56.0 56.8	 Clara Eugenia CDMX 55.0 56.6	 Lidia Domínguez GTO 54.8 56.0
 Julio Rendón HGO 54.7 55.6	 Ricardo Jiménez COAH 55.2 55.4	 Enrique Campos CHH 53.9 55.2	 Lorena Gallo TLAX 53.4 55.1	 Alejandro Arreola PUE 53.2 54.8	 Esteban Villegas DURANGO 52.3 53.7

Política y Sociedad

Derrame de crudo cubre 630 km de litoral en el Golfo

• El hidrocarburo ya ha llegado a playas en el norte de Veracruz.

• PÁG. 40

26

sitios en la costa de Tabasco y Veracruz han resultado afectados.

Plan B avanza en comisiones del Senado; el PT se ausentó

• PÁG. 38

Se plantean reglas turbias sobre la consulta de revocación de mandato.

Luis D. Colosio Rioja, SENADOR DE MC.



Sheinbaum impulsa que se homologue el feminicidio

• Se incluirán nueve razones de género para tipificarlo.

• PÁG. 39



7 509661 885870



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,775 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

DERRAME EN VERACRUZ

La pesca no se detiene
VERACRUZ. Los pescadores aseguran que continuarán con su actividad pese al derrame de hidrocarburo que afecta más de 600 kilómetros de la costa veracruzana. "El pescado no es tan tonto como para que coma chapo (chapotote)", dijo uno. **Pág. 8**

NI POR EL MUNDIAL

Aeropuerto seguirá cerrado a los taxis de aplicación

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) mantendrá las restricciones a los servicios de transporte por aplicación, como Uber y DiDi para cargar pasaje en sus terminales durante el Mundial de FIFA, pese a que se espera una mayor afluencia de usuarios, aseguró el director de la terminal aérea, el almirante Juan José Padilla. En entrevista con El Sol de México, dijo que el AICM habilitará y ampliará zonas externas donde los usuarios podrán solicitar estos servicios. Entre ellas, se encuentra un nuevo punto cercano a la estación del metro Pantitlán, además de las áreas ya existentes en las inmediaciones de ambas terminales. Estas zonas contarán con señalización, iluminación, vigilancia y personal de apoyo, garantizó. **Pág. 13**

HOY VA AL PLENO

Morena impone plan B
La mayoría oficialista en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos del Senado aprobó el dictamen de reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. **Pág. 5**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Rogelio Varela **Pág. 7**
Luis Carriles **Pág. 14**



7 503006 093029



CARLOS VILLALBA / EL SOL DE HERMOSILLO

RONDAN LOS 30 PESOS

HERMOSILLO. En Baja California Sur, Sonora y Sinaloa venden la gasolina Premium y el diésel en casi 30 pesos. Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum reprochó los aumentos: "Los gasolineros están subiendo el precio del diésel, lo digo aquí públicamente, y la Premium y hay incentivos. No tendría por qué estar el diésel en 29.50 pesos". **Pág. 7**

LA INFLACIÓN GENERAL SE ACELERA

Suben el jitomate y tomate más de 100%

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Productos agropecuarios presionan los precios en general en la primera mitad de marzo

La inflación anual se aceleró en la primera quincena de marzo, hasta ubicarse en 4.63 por ciento, su nivel más alto desde junio de 2025. El repunte fue resultado, principalmente, del encarecimiento de productos agropecuarios como el jitomate y el tomate, que registraron alzas de 152.04 y 105.07 por

ciento, respectivamente.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el precio del jitomate tuvo su mayor incremento en los últimos 20 años.

El encarecimiento responde a una menor cosecha por heladas, lluvias y cambios bruscos de temperatura que dañaron las

plantas y retrasaron la comercialización, indicó Juan Carlos Anaya, presidente de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA).

Anaya recordó que Sinaloa, la principal zona de producción de jitomate y tomate, resintió esos efectos, que a su vez se trasladaron a lo largo del país.

Consideró que el repunte de los precios en general no es, todavía, consecuencia del conflicto en Medio Oriente, aunque esto sí es un riesgo de largo plazo.

Durante los primeros 15 días de marzo, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se ubicó en 4.63 por ciento anual, siendo el nivel más alto desde la primera mitad de junio de 2025.

"El dato de marzo es preocupante. Los choques de oferta en frutas y verduras, junto con incrementos en transporte aéreo y electricidad, complican el proceso de desinflación", comentó Aranza Sánchez, economista principal de Bankaol. **Pág. 12**



CUARTOSURCO.COM

CUANDO LOS TUBOS NO BASTAN

Ciudades con drenaje, hogares sin agua

Las ciudades se expanden y la demanda de recursos aumenta, pero los sistemas de saneamiento enfrentan un rezago que impacta la salud y la economía. **NATURAL**

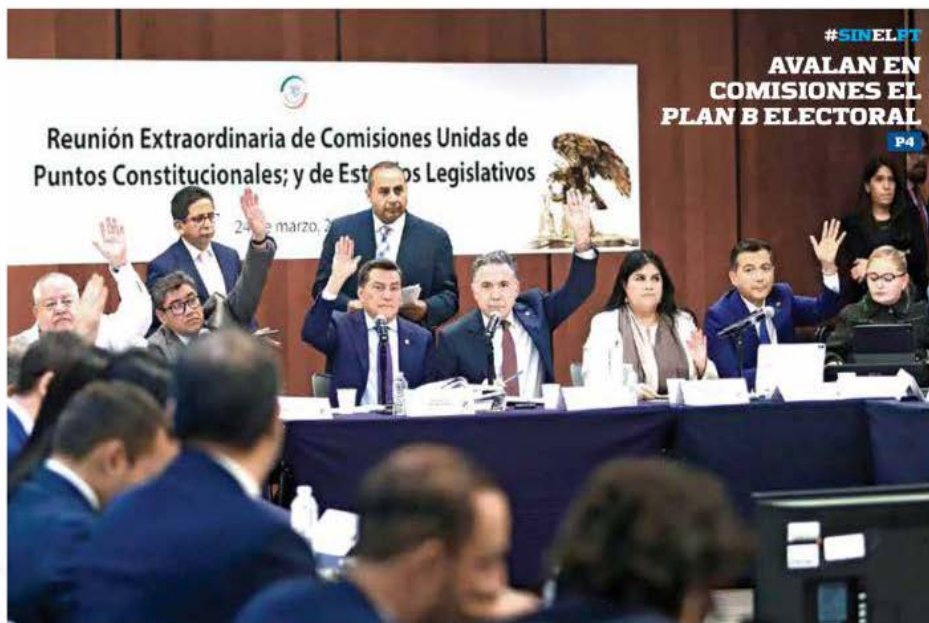


ESTO

TRINO

NUEVA ERA / AÑO. 9 / NO. 3202 / MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026

EL HERALDO DE MÉXICO



P7 #DEPRISIÓN

**VAN POR 70 AÑOS
PARA FEMINICIDAS**



#PORGUERRA

GASOLINA, MÁS CARA EN EU QUE EN MÉXICO

EL PRECIO PROMEDIO EN EL PAÍS VECINO HA AUMENTADO 20%, PARA LLEGAR HASTA 5.7 DÓLARES POR GALÓN (27 PESOS POR LITRO)

WASHINGTON ENVIÓ A TEHERÁN UN PLAN DE 15 PUNTOS PARA PONER FIN AL CONFLICTO AL QUE SE HAN SUMADO ARABIA SAUDITA Y EMIRATOS ÁRABES

POR ANGÉLICA VELASCO E ISRAEL LÓPEZ / P16 Y 32

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
24 DE MAR - 19:00

- EMPATE -

+310 +240 -110

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo*
\$1,000
en crédito

BAJA LA APP EN

CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,659 \$10.00 // MIÉRCOLES 25 MARZO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

Ministerios Públicos, obligados a indagar feminicidio tras muertes violentas de mujeres

- La Presidenta enviará al Senado iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño por este delito

Protección. La Presidenta Claudia Sheinbaum enviará al Senado la iniciativa de Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar el delito de feminicidio con el objetivo de erradicar este delito y acabar con la impunidad. "El objetivo es erradicar el feminicidio en México, que ninguna mujer muera en manos de nadie por el solo hecho de ser mujer y que nunca más un feminicidio sea catalogado como suicidio, culpando a la propia mujer de una muerte violenta", expresó la mandataria.

Agravantes: que la víctima sea niña, adolescente, adulta mayor o que viva con alguna discapacidad; que el delito se cometa frente a hijas o hijos, o que víctimas sean miembros de pueblos originarios, afrodescendientes, entre otros. **PAG. 5**

→ Castigo

Se establece una pena de 40 a 70 años de prisión, se constituyen 9 razones de género y 21 agravantes



NEGOCIOS

PAG. 10

La inflación, al alza; se ubicó en 4.63% a tasa anualizada en primera quincena de marzo

- Podría seguir subiendo, advierte el Instituto Nacional de Estadística y Geografía

METRÓPOLI

PAG. 15

Uber anuncia alianza con taxistas para integrar servicios rumbo al Mundial

- Lograron un acuerdo, tras años de tensiones entre ambos servicios



NACIONAL

PAG. 7

Portaviones de EU alista ejercicios con México y 9 países de América Latina

Un portaviones de propulsión nuclear, el USS Nimitz, de la marina de guerra estadounidense, surcará los mares meridionales de América como parte de su despliegue "Southern Seas 2026", según lo informó el Comando Sur de los Estados Unidos. Mostrarán a "naciones aliadas" sus operaciones.

↓ **Muestra de labores marítimas**
El "USS Nimitz" se unirá al destructor de misiles guiados "USS Gridley"



MUNDO

PAG. 21

El Supremo de Estados Unidos, abierto a frenar asilos en la frontera con México

LA ESQUINA

Es el usuario que busca moverse por la ciudad, seguro y rápido, quien festejará el acuerdo entre Uber y los taxistas tradicionales. Para los conductores de taxis de calle se abre un nuevo mercado de clientes y para éstos se expande una opción segura, sin abusos posteriores a la prestación del servicio, que fue lo que hizo declinar el uso del taxi tradicional



Jorge Kahwagi,
un hombre de convicciones firmes, de lealtades profundas y de una generosidad sin límites

RAFAEL GARCÍA GARZA / P8

OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Gustavo Puente Estrada
Economía pura- P4

Juan Manuel Jiménez
Punto y seguido- P19



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026
AÑO XV N° 3644 | CDMX

EJEMPLAR GRATUITO

24-horas.mx

f diario24horas

@diario24horas

AMPLIAN LEGADO

El nieto de Diego Rivera, Juan Rafael Coronel Rivera, donó más de 157 mil piezas de su colección para robustecer el acervo de los museos Frida Kahlo y Anahuacalli. **VIDA P. 19**



FALTA DE AVAL NO SERÍA REVÉS POLÍTICO: PRESIDENTA

Plan B da primer paso; PT mantiene rechazo

Con la ausencia de dos integrantes del Partido del Trabajo: Alejandro González y Lizeth Sánchez, ayer se aprobó el dictamen en comisiones unidas del Senado. La vicecoordinadora de los petistas en la Cámara Alta, Geovanna Bañuelos, externó que están en contra de la revocación de mandato, porque, como lo han señalado en su partido, habría una ventaja para Morena si la mandataria aparece en boletas a la par de una elección federal. Ante la falta de consenso en este rubro para obtener la mayoría calificada en San Lázaro, Ricardo Monreal, manifestó que el tema podría salir del proyecto. **MÉXICO P. 3**

Impulsan cambio de percepción con *Lo hecho en México siempre gana*



La estrategia de Gobierno y empresarios pretende que se deje a un lado la imagen de una nación violenta y se promueva una que genere esperanza para todos los visitantes del Mundial. Este martes, se informó que para la reapertura del Azteca no se contará con estacionamientos.

PÁGINAS 8, 9, 13, 15, 22 Y 3



CLAUDIA SHEINBAUM ENVIARÁ INICIATIVA EN MATERIA DE FEMINICIDIOS

La propuesta, que se turnará a la Cámara Alta, busca homologar criterios en todo el país y evitar que las muertes violentas de mujeres sean minimizadas o mal clasificadas. **P. 4**

ADOLESCENTE ASESINA A DOS PROFESORAS EN MICHOACÁN

El joven de 15 años llegó tarde, al impedirle el paso, se enojó y disparó contra las docentes, según testigos; fue detenido. **ESTADOS P. 11**



LLEGA AYUDA HUMANITARIA PROVENIENTE DE MÉXICO A CUBA

MÉXICO P. 6

FRENO A ATAQUES DE EU A IRÁN ABRE PUERTA A ELEVAR OFENSIVA: EXPERTO **P. 17**



SÁTIRA. En Toluca, Estado de México, artesanos de los municipios mexicanos se alistan para competir en la edición 33 del Concurso de Judas, una colorida tradición que ha evolucionado para convertirse también en crítica social al retomar efigies de actualidad, como Trump o El Mencho.

CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
26 DE MAR - 19:00

- EMPATE -

+310 +240 -110

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

*VALOR MÍNIMO DE DEPÓSITO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE PROMOCIONES ES DE \$100.000. LOS GANANCIAS SON DE CARÁCTER ALIENANTE Y NO SE PUEDE RECLAMAR.

FIEBRE MUNDIALISTA CONTAGIA AL MUSEO FRANZ MAYER

DAN SILBATAZO inicial a muestra que cuenta la historia de las justas en América; busca conectar a generaciones. **pág. 26**

ALGUNOS de los objetos de la expo.



La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 17 • NÚMERO 5221

PRECIO \$10.00

INVESTIGARÁN MUERTES VIOLENTAS COMO FEMINICIDIO

ALISTA Sheinbaum iniciativa para que ningún crimen de género sea catalogado como suicidio; incluyen 9 razones y 21 agravantes; penas irán de 40 a 70 años de prisión. **pág. 6**



LA PRESIDENTA, ayer, en el Salón Tesorería.

Turismo criminal: mafias de 11 países con presencia en México

REVELA mapeo mayor registro de redes delictivas de Colombia en 30 estados; de EU, en 21, salvadoreñas, 15 y venezolanas, 14.

TAMBIÉN opera hampa china, italiana...; grupos se integran a ecosistema local: analista; el país, *hub* de drogas, lavado... **pág. 8**

520

MDD de cuentas ligadas a mafia rumana bloqueadas por UIF

HOY ESCRIBEN

○ "Señalados" **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

○ Medio siglo del último golpe **pág. 4**

RAFAEL ROJAS

○ Expediente Irán: la paz como desmantelamiento **pág. 24**

VALERIA LÓPEZ

PRESUME TRUMP LOGROS CON IRÁN HACIA FIN DE GUERRA

ASEGURA que representantes del régimen acuerdan que "nunca tendrán arma nuclear"; filtran envío de plan de 15 puntos para la paz; detectan daño a economía global. **págs. 22 y 23**



HUMO en Israel, tras ataque de misiles de Irán, ayer.

ALUMNO MATA A DOS MAESTRAS CON RIFLE DE ASALTO EN PREPA

AGRESIÓN, en colegio privado en Michoacán; menor se identifica como *incol*; exhibe el arma en redes; Ramírez Bedolla llama a reflexionar sobre atención a adolescentes. **pág. 12**

REFORMA ELECTORAL, EN VILO

PT se aparta del impulso al Plan B y regatea apoyo rumbo a votación en el pleno

TANIA GÓMEZ, CLAUDIA ARELLANO Y YULIA BONILLA

Con ausencia de petistas que están en desacuerdo con revocación, comisiones avalan dictamen con 24 votos a favor y 11 en contra; Sheinbaum señala que tienen derecho a tener diferencias: "La gente sancionará"



LA PRESIDENTA cuestiona que PAN elija a candidatos por encuesta cuando criticó ese método en Morena.

Oposición cierra filas contra la iniciativa; Monreal ve posible que minuta llegue a la Cámara de Diputados sin ese tema; desconocen 7 consejeros del INE postura oficial del árbitro **págs. 3 a 5**

AMISTOSO
28 DE MAR - 19:00
- EMPATE -

+310 +240 -110

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

MARGEN DE VICTORIA

MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 1933 / Año 07/ Miércoles 25 de marzo de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Sheinbaum reta a Ayuso aclarar relación con Felipe Calderón

ELIA CRUZ CALLEJA

ANTE ATAQUES DE DERECHISTA, revela que el expresidente es asesor de la gobernante de Madrid

LE RECUERDA QUE el expanista es quien inició el ciclo de violencia en el país y de sus vínculos al narco

"¿POR QUÉ NO HABLA DE LA GUERRA CONTRA EL NARCO, Calderón y ella?", la desafia. Pág. 4



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México

Pues (Juan Manuel Zúñunegui) está equivocado, ¿no? ... México siempre se ha hermanado con los pueblos, igual con el pueblo español

- **EXPLICA PRESIDENCIA POR QUÉ SAT SACÓ DE DONATARIAS A 100 OSC** P. 4
- **¿QUÉ PIENSA SHEINBAUM DE QUE COLOSIO QUIERE GOBERNAR SONORA?** P. 6
- **"HAY AVANCES EN ARANCELES PERO AÚN NO ESTÁN POR ESCRITO"** P. 5



ALUMNO DE PREPARATORIA MATA A DOS MAESTRAS EN MICHOACÁN

FRANCISCO MENDOZA NAVA

VIOLENCIA EN LAS AULAS. Durante la mañana, un alumno de 15 años, cuya identidad no ha sido revelada por las autoridades, ingresó con un fusil a la preparatoria 'Antón Makárenko', en Lázaro Cárdenas. Poco después, disparó contra las maestras María del Rosario S. y Tatiana Bedolla, de 36 y 37 años respectivamente, quienes perdieron la vida como consecuencia del ataque. El agresor fue detenido minutos después dentro del plantel. Horas antes, presumió en redes el fusil con cargador de más de 40 cartuchos. Foto: Cortesía. Pág. 3

- **TRAS 7 AÑOS DE BÚSQUEDA, CECI FLORES HALLA RESTOS DE HIJO** P. 3

RUMBO AL MUNDIAL: REINAUGURA EL AZTECA Y LA "ÚLTIMA MILLA"

FRANCISCO MENDOZA NAVA



Quartoscuro

Para el partido del próximo sábado entre las selecciones de México y Portugal, para la reinauguración del Estadio Azteca en la CDMX, desplegarán casi 11 mil elementos de seguridad. La CDMX probará su 'Plan de Movilidad para el Mundial'. Los aficionados tendrán que caminar la 'última milla' para ingresar al inmueble, pues no funcionará el estacionamiento del estadio ni habrá servicio del transporte público ordinario. Pág. 10

- **REALIZA CLARA BRUGADA CAMBIO EN SU GABINETE**

SIN PT... SALVA 'PLAN B' PRIMER ESCOLLO EN EL SENADO P. 5

- **¿POR QUÉ NO PREOCUPA A CSP QUE 'PLAN B' NO PASE?**

PRESENTA TRUMP 15 PUNTOS PARA FRENAR GUERRA P. 14

LLEGA EN 'GRANMA 2' NUEVO PAQUETE DE AYUDA A CUBA P. 15



AFP

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
25 DE MARZO DE 2026
AÑO 77
Núm. 19557
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



MI NACIÓN / 3
Sin castigo 95% de asesinatos contra periodistas: ONG

Van por pena de 70 años de prisión a feminicidas

El Gobierno de México presentó una iniciativa de Ley General para la Prevención, Investigación, Sanción y Reparación del Delito de Feminicidio, con la que busca homologar el tipo penal en todo el país.

La titular de la FGR, Ernestina Godoy, detalló que se plantea una pena de 40 a 70 años de cárcel, además de sancionar la tentativa "con pena de prisión" y que el delito se persiga de oficio. **MI NACIÓN / 2**



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



MI CIUDAD / EDICIÓN WEB
Hallan altar tolteca en obras del tren México-Querétaro



ESCANEA
PARA LEER
LA NOTA



MI CIUDAD / 4
Rancho La Rosita: Cuatro décadas de ingenio y acuicultura sustentable



SIN PRESENCIA DEL PT
AVANZA PLAN B DE REFORMA ELECTORAL

Tras un intenso debate de más de cinco horas, el dictamen enviado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo obtuvo 24 votos a favor y 11 en contra y cero abstenciones en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, permitiendo su avance al pleno de la Cámara Alta para su discusión definitiva. **MI NACIÓN / WEB**

CUARTOSIGLO

REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3440: MIÉRCOLES 25 DE MARZO 2026
reporteindigo.com

La nueva normativa propone penas de 40 a 70 años, así como la reparación del daño a los familiares de las víctimas del delito que consuma todas las formas de violencia de género

12

8M PERMANENTE: SHEINBAUM PRESENTA LEY CONTRA EL FEMINICIDIO

00015 500005 725430

NACIONAL

Aire tóxico: más contingencias y más calor
La combinación de altas temperaturas, crecimiento vehicular y políticas insuficientes está convirtiendo la mala calidad del aire en una constante, con riesgos para la salud

14

INDIGONOMICS

'Hecho en México' va por el Mundial
La iniciativa privada y la actual administración han cerrado filas para lograr capitalizar tal oportunidad y traducirla en prosperidad para la población y las empresas en el país

28

Metro World News CIUDAD DE MÉXICO SEDE MUNDIALISTA Miércoles/25.03.2026

PUBLI METRO

Influencers compiten por reinar en Disney World

Esta semana se realiza en el parque de Florida una competencia entre creadores latinoamericanos. / Pág. 13



Taxis y apps sellan una alianza tras años de disputa

Movilidad. Los taxistas ingresan a un esquema digital mediante Uber, aprovechando la amplia demanda que esperan las unidades de transporte con motivo del Mundial de fútbol, pero las negociaciones siguen. / Pág. 03



Reinauguración con el México-Portugal no contará con estacionamientos

Pág. 03

Coyoacán. El gobierno de la Ciudad de México habilitará estacionamientos remotos y habrá unidades gratuitas para acceder al estadio. / CUYACAYO

Sheinbaum pone atención al diésel Pág. 03



Involucran a policías en red de trata

Observatorio denuncia posible complicidad policial en caso de trata en Aguascalientes. / Pág. 04

caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL

AMISTOSO
28 DE MAR - 19:00

MÉXICO - PORTUGAL

- EMPATE -

+310 +240 -110

MARGEN DE VICTORIA	
MÉXICO GANA EXACTO POR 1 GOL	+475
MÉXICO GANA EXACTO POR 2 GOLES	+800
MÉXICO GANA POR 3 O MÁS GOLES	+2000
PORTUGAL GANA EXACTO POR 1 GOL	+255

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN Caliente.mx

www.ovaciones.com

**ova
ciones**

MIÉRCOLES 25
DE MARZO DE 2026
NÚMERO 27,354 AÑO LXXX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f/ovacionesmx

Mundial 2026

FALTAN
78
DÍAS



PREPARACIÓN MUNDIALISTA
El Tri, completo; dan 'bienvenida' a Fidalgo
Los 26 jugadores convocados por el Vasco Aguirre ya están en el Centro de Alto Rendimiento. **Pág. 3**



PARA EL MÉXICO-PORTUGAL
En auto, cerrado el paso a estadio Banorte
El acceso a los alrededores del inmueble sólo será posible a pie y con boleto en mano. **Págs. 4-5**

Escriben

Luis Rancel **Pág. 21**
Juan Grillo **Pág. 22**
Tereso Siles **Pág. 23**
Alejandro Pulido **Pág. 24**

Urge rector a preservar estabilidad democrática **Pág. 18**

EN COMISIONES DEL SENADO

Ningunean al PT, que se ausenta de votación, y avanza plan B electoral

La reforma constitucional que se discutirá este miércoles en el pleno de la Cámara alta mantiene sin cambios el mecanismo de revocación de mandato propuesto por la presidenta Sheinbaum, sin incorporar las propuestas que había planteado el Partido del Trabajo en la materia. Pese a dudas por mayoría calificada, Morena afirma tener los votos necesarios para conseguir su aprobación. **Págs. 16-17**



©DODGERS

>> Págs 12-13



ARRANCA TEMPORADA 2026 DE GRANDES LIGAS

¡TODOS VS. DODGERS!

NEW YORK YANKEES Y SAN FRANCISCO GIANTS PROTAGONIZAN EL OPENING DAY CON LA MIRA PUESTA EN IMPEDIR, COMO EL RESTO DE LA MLB, EL TRICAMPEONATO ANGELINO

AL CIERRE DE MARZO Inflación, al doble de lo esperado

Como consecuencia de mayores precios de productos agropecuarios como el jitomate, pero también de la turbosina, alcanza 4.63%, según el Inegi. **Pág. 25**



POR EL MUNDIAL Uber 'sube' a taxis a su plataforma

El servicio por aplicación y MX Taxi anuncian una alianza en México que permitirá que los usuarios soliciten un taxi concesionado desde un smartphone. **Pág. 20**



ARACELY MARTINEZ

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY MINERA/RESTRICCIÓN DE CONCESIONES

[Valida la Corte: explotación del litio, exclusiva del Estado \(La Jornada -contraportada-\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** declaró ayer constitucional la reforma de 2022 a la *Ley Minera*, que estableció al litio como patrimonio de la nación y reservó su exploración y explotación exclusivamente al Estado. Además, concluyó que no requiere consulta previa a pueblos indígenas y afromexicanos, al tratarse de una norma general sin impacto directo. Por unanimidad, el **Pleno del Alto Tribunal** determinó que la **Acción de Inconstitucionalidad 78/2022** promovida por una minoría de senadores de oposición era infundada porque no vulnera el parámetro de regularidad constitucional. La ponente, **Sara Irene Herrerías Guerra**, señaló que los argumentos de los legisladores -entre ellos la supuesta falta de facultades del Congreso para reservar el litio- quedaron sin sustento tras la reforma constitucional del 31 de octubre de 2024, que incorporó expresamente este recurso como área estratégica en los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución y prohibió el otorgamiento de concesiones a particulares. Con ello, la **Corte** avaló los artículos 1, 5 bis y 10 de la *Ley Minera*, que reservan al Estado la exploración, explotación y aprovechamiento del litio, prohíben otorgar concesiones a particulares, declaran como zonas de reserva minera los yacimientos de este metal y prevén la creación de un organismo público descentralizado para su gestión. (*Reforma*) (*El Universal*) (*El Financiero*) (*Excélsior*) (*24 Horas*) (*Ovaciones*) (*Web: Milenio -sitio-*) (*Web: EjeCentral*) (*Web: La Silla Rota -sitio-*) (*Web: Expansión Política -sitio-*) **Más información sobre el tema:** (*Web: Empresas al día/El litio solamente es para los mexicanos: SCJN/La Silla Rota -Sitio-*)

DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO JUDICIAL/INICIATIVA LA CORTE EN TU AULA

[Llega Suprema Corte de Justicia a las aulas \(EjeCentral\)](#)

El **ministro de la SCJN, Giovanni Azael Figueroa Mejía**, puso en marcha una novedosa iniciativa para acercar el trabajo del **Máximo Tribunal** del país a las y los jóvenes universitarios. La dinámica, intitulada *La Corte en tu aula*, consiste en analizar, junto con estudiantes, una sentencia real en la que el propio **ministro** participe, convirtiendo la sesión virtual en un espacio de diálogo jurídico directo y accesible. La primera edición se realizó con estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán y forma parte de una serie de esfuerzos que el **ministro Figueroa Mejía** ha impulsado para democratizar el conocimiento judicial, entre ellos *La Corte en tu aula*, iniciativa que ya ha sido retomada por diversos medios de comunicación... *La Corte en tu aula* se perfila como un modelo que podría replicarse en universidades de todo el país.

DERECHO A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA/MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS OFICIALES

[Opinión/Arístides Rodrigo Guerrero García* \(El Universal\) "La identidad no tiene edad: lo que resolvió la Corte sobre la niñez trans"](#)

Hay **sentencias** que resuelven disputas técnicas entre instituciones, y hay otras que hablan directamente de personas: de una niña que va a la escuela con un nombre que no siente suyo, o de un adolescente al que cada documento oficial le recuerda que el Estado no lo reconoce como es. La **Acción de Inconstitucionalidad 73/2025**, resuelta por el **Pleno de la SCJN**, es de este segundo tipo... Antes de señalar lo que la **Corte** resolvió, conviene dejar claro el punto de partida: el caso giró únicamente en torno a un trámite administrativo para rectificar el nombre en el acta de nacimiento conforme a la identidad autopercebida, sin abordar temáticas relativas a procedimientos médicos o intervenciones quirúrgicas... Lo que la **Corte** resolvió es declarar inválidas las dos disposiciones que imponían la mayoría de edad como requisito absoluto, y ordenar al Congreso de Guerrero que legisle un nuevo procedimiento que permita a niñas, niños y adolescentes ejercer ese derecho, nada más, nada menos. Se trata del reconocimiento del derecho de una persona a poder cambiar su nombre de acuerdo a cómo se identifica; no de la obligación de hacerlo, ni mucho menos se abordan temáticas de tipo médico ni intervenciones quirúrgicas. Restringir de forma absoluta un derecho fundamental no es proteger: es discriminar. Y esa distinción es crucial para entender lo que la **Corte** resolvió. El reconocimiento jurídico de una identidad no es una práctica clínica, sino un acto administrativo que respeta la dignidad de cada persona.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

**Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Acción de Inconstitucionalidad 194/2024**.

AVISO

[Aviso/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Aviso mediante el cual se hace del conocimiento público que se difundirá en el Diario Oficial de la Federación y en el portal de Internet de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, la relación de expedientes y documentos judiciales susceptibles de destrucción, a efecto de que las personas interesadas debidamente acreditadas, de así constar en autos, puedan solicitar la devolución de los documentos originales que obren en ellos dentro del término señalado en el presente aviso. ([El Universal](#))

DESTITUCIÓN DE CARGO

[SCJN cierra la puerta a exedil de Ahome; quedará sin fuero y no regresará al cargo \(La Jornada\)](#)

El exalcalde del municipio de Ahome, Sinaloa, Gerardo Vargas, quedó definitivamente sin fuero ni posibilidad de volver al cargo, luego de que ayer la **SCJN** desechó, por extemporánea, la **controversia constitucional** que impugnó su destitución, ordenada en mayo de 2025 por el Congreso local para procesarlo por presunta corrupción en la renta de 126 patrullas por más de 171 millones de pesos. El asunto dio un giro en la sesión, pues el proyecto del **ministro Arístides Guerrero García** proponía restituir de inmediato al funcionario morenista y devolverle el fuero, al concluir que debía anularse por fallas procesales el Acuerdo 80 del Congreso de Sinaloa que lo separó del cargo, ya que no se notificó al ayuntamiento de Ahome ni se le dio oportunidad de defensa, pese a tratarse de una decisión que impacta directamente su integración. El caso inició el 25 de abril de 2025, cuando la fiscalía de Sinaloa pidió retirar el fuero al alcalde de Ahome... En tanto, seis **ministros de la SCJN** salvaron ayer de consignar a tres exfuncionarios del municipio Carlos A. Carrillo, Veracruz, por desacato a un **amparo** que obligaba a pagar 3.27 millones de pesos desde 2015, más intereses acumulados a la fecha. ([Web: Proceso -sitio-](#))

DERECHOS AMBIENTALES/DEFENSA DE RECURSOS NATURALES Y TERRITORIO

[Sistematizan SCJN y ONU medidas para proteger a defensores del medio ambiente \(La Jornada\)](#)

México cuenta con medidas de protección para defensores ambientales, pero éstas resultan “ineficaces” para su instrumentación por parte de abogados que acompañan casos en la materia debido a que se encuentran dispersas en resoluciones de **sentencias**. Por ello, la **SCJN** y la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos publicarán los estándares con las obligaciones del Estado para garantizar la seguridad de quienes defienden el territorio. **José Hernández, secretario general de la presidencia de la SCJN**, indicó que con dicho documento las medidas estarán sistematizadas de manera ordenada, porque “las tenemos muy dispersas, tanto las del ámbito universal, regional e interno que están plasmadas en algunas **sentencias**”.

CÓMITE DE TRANSPARENCIA DE LA SCJN/DERECHO DE RÉPLICA

[Carta/Corte precisa información \(El Universal\)](#)

Señor director: Sobre la nota: “**Corte** oculta costo de sus autos; alega motivos de seguridad”, hacemos las siguientes precisiones: Primero. La publicación se basa en una premisa inexacta, ya que desde la respuesta inicial a la solicitud se informó expresamente que los datos serían ampliados mediante un alcance. No obstante, la nota fue difundida antes de que este se remitiera, pese a que la persona solicitante tenía conocimiento de que la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

información se encontraba en proceso de integración. El alcance fue entregado, por lo que la solicitud fue atendida de manera progresiva y completa. No puede sostenerse la existencia de ocultamiento, dado que se comunicó oportunamente que los datos serían complementados... La **SCJN** especificó que los vehículos utilitarios están destinados al traslado de personal, bienes y documentación entre los distintos inmuebles del **Alto Tribunal**, así como al cumplimiento de diligencias vinculadas con las atribuciones de las áreas a las que están asignados. La información relativa a estos vehículos es pública y está disponible en el anexo entregado...

Atentamente, Amanda Pérez Bolaños, directora general de Comunicación Social

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES

Destacado en la Web/Suprema Corte avala multas del SAT para contribuyentes que incumplan con estas obligaciones (*El Heraldo de México -sitio-*)

Si eres una persona obligada a presentar declaraciones ante el SAT debes saber que la **SCJN** validó que se cobren multas a los contribuyentes que presentan sus declaraciones fuera de tiempo o por medios electrónicos incorrectos. El fallo fue avalado sin embargo la autoridad determinó que el monto de las multas se debe calcular de acuerdo con la capacidad de pago del contribuyente. Esto pone fin a prácticas en las que se argumentaba que las multas violaban los derechos de los contribuyentes, pero el SAT debe justificar exhaustivamente cómo se determinan y aplican estas sanciones.

JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Mara Lezama refrenda compromiso con la justicia de género (*Reporte Índigo*)

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, participó en la firma del Convenio Marco de Colaboración entre la **SCJN**, el **OAJ** y la Secretaría de las Mujeres, con el propósito de fortalecer la coordinación institucional en materia de género y avanzar hacia una justicia más equitativa. Durante el evento protocolario encabezado por el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**; el **presidente del OAJ, Néstor Vargas Solano**, y la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlali Hernández Mora, la gobernadora de Quintana Roo destacó la importancia de construir un **sistema de justicia** que responda de manera efectiva a las necesidades de las mujeres, especialmente en contextos de violencia y desigualdad estructural.

ACCESO A LA JUSTICIA

Destacado en la Web/Tereso Medina Ramírez fortalece diálogo del movimiento obrero con la SCJN (*El Heraldo de México -sitio-*)

El secretario general de la CTM, Tereso Medina Ramírez, sostuvo una reunión institucional con el **ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz**, para fortalecer el diálogo entre el movimiento obrero organizado y el **PJF**. Durante el encuentro, el dirigente cetemista reconoció la investidura del titular del **Máximo Tribunal** del país y el respaldo ciudadano que sustenta su designación, al tiempo que subrayó la necesidad de avanzar hacia una justicia más cercana a la realidad social del país, en la que las y los trabajadores ocupen un lugar central.

REFORMA JUDICIAL/PODERES JUDICIALES LOCALES

Anula Corte normas para la elección judicial en tres estados (*EjeCentral*)

La **SCJN** emitió un fallo trascendental al invalidar diversas disposiciones normativas en los estados de Nayarit, Durango y Guerrero, tras determinar que sus legislaciones locales no se alineaban con los parámetros obligatorios de la reforma judicial federal vigente. A través del análisis de tres **acciones de inconstitucionalidad** promovidas por el Ejecutivo federal y la CNDH, bajo la ponencia de la **ministra María Estela Ríos González**, el **Pleno del Máximo Tribunal** del país dictaminó que estas entidades incurrieron en vicios de armonización que vulneran el modelo constitucional de justicia. La resolución implica un revés directo a los congresos locales, forzándolos a ajustar sus marcos legales para garantizar que los procesos de selección y operación de sus tribunales respeten la jerarquía normativa federal en un momento crítico para el sistema jurídico mexicano.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN

Álvarez Buylla va a la SCJN (La Jornada)

María Elena Álvarez-Buylla, exdirectora del Conacyt, asistió ayer a la sesión de la **SCJN** y se sentó en la primera fila de invitados -algo poco común para una exservidora pública- para presenciar el debate sobre la constitucionalidad de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* de 2023, norma que ella impulsó y que generó polémica por rediseñar la política de México en la materia. Sin embargo, se retiró a media sesión porque el proyecto quedó pendiente por falta de tiempo. Bajo la ponencia del **ministro** Juan Luis González Alcántara Carrancá, proponía validar la norma, lo que impactaría en al menos 88 **amparos** de investigadores que la impugnaron y que están pendientes en la **Corte**.

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/CÓDIGO PENAL DE TABASCO

Destacado en la Web/Corte invalida normativa que penaliza uso de pancartas en Tabasco; enmarcaron mal delito de narcomantas, señala (El Universal -sitio-)

Por ambigua e inhibir la libertad de expresión, la **SCJN** invalidó una porción normativa del *Código Penal de Tabasco* que penaliza cualquier manifestación pública que utilice imágenes, pancartas en papel, cartulina o lona que alteren la paz o el orden. Se trata del artículo 160 *bis*, primer párrafo, reformado por la mayoría de Morena en el Congreso de Tabasco, en febrero del año pasado, que a la letra señala: “Cuando se realicen amenazas o cualquier manifestación pública que altere la paz y el orden, a través de imágenes o escritos en mantas, cartulinas, lonas, cartón o por cualquier medio físico, se impondrán de dos a seis años de prisión, y multa de cien a quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización”.

INTERVENCIÓN LEGAL DE COMUNICACIONES/BLOQUEO DE CUENTAS

Destacado en la Web/UIF puede bloquear cuentas sin orden judicial: Corte; siempre que haya indicios de lavado de dinero, justifica (El Universal -sitio-)

La **SCJN** validó la facultad otorgada a la SHCP para bloquear, sin orden judicial previa, cuentas bancarias a través de la UIF, siempre que haya indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. El proyecto, bajo la ponencia de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, declara constitucional el cambio legislativo del pasado 11 de marzo de 2022 al artículo 116 *Bis* 2 de la *Ley de Instituciones de Crédito*. De acuerdo con el análisis de la togada, el congelamiento de cuentas es una medida cautelar, orientada exclusivamente a la protección del sistema financiero y no a la persecución penal. Según el proyecto, esta acción no implica determinación de responsabilidad ni sustituye las facultades del Ministerio Público, sino que opera en un “plano preventivo”, bajo parámetros de seguridad financiera y en cumplimiento de estándares internacionales. (*Web: La Silla Rota -sitio-*).

LEY PARA LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE TLAXCALA

Destacado en la Web/Autoridades ya no podrán asumir que una desaparición se “simuló” sin pruebas sólidas: SCJN (El Sol de México -sitio-)

La **SCJN** invalidó este martes una disposición legal de Tlaxcala que permitía a las autoridades considerar, con base en “simples indicios”, que una persona había simulado su desaparición, sin necesidad de pruebas sólidas ni de garantizarle audiencia. Al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 67/2025**, el **Pleno del Máximo Tribunal** eliminó la frase “de existir indicios” de la *Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas* del estado, al considerar que abría la puerta a decisiones arbitrarias. La **Corte** concluyó que esa redacción permitía a la autoridad determinar de forma unilateral y sin mayores investigaciones que una desaparición era simulada, lo que vulneraba derechos fundamentales como el debido proceso, a una investigación exhaustiva y a la audiencia.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

REINSERCIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Destacado en la Web/Yasmín Esquivel reconoce trabajo de los presos: "es una oportunidad de transformación" (*Milenio -sitio-*)

La **ministra de la SCJN Yasmín Esquivel Mossa**, aseguró que el trabajo realizado por personas privadas de la libertad se ha convertido en una oportunidad de transformación a través de la reinserción. Durante la instalación del bazar de productos artesanales elaborados por internas e internos en centros de reclusión en la CDMX, en la sede de la **Corte Suprema**, la **ministra** aprovechó para señalar que esas oportunidades han permitido a las personas privadas de la libertad mantener una vida digna... En un comunicado emitido por la **ministra**, también se detalló que la situación de las mujeres internas es aún más compleja, debido a que ellas tienen que superar otros escenarios, como el abandono de sus familias, la sobrepoblación y la falta de perspectiva de género. De acuerdo con la **ministra**, con datos actualizados a 2023, la población de personas internas en centros de reinserción en la capital era de 25 mil 520 personas.

ENTREGA DE PRESEAS PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO

Impulsan sociedad igualitaria (*El Heraldo de México*)

La gobernadora Delfina Gómez acudió a la entrega de las Preseas 2026 por los 201 años del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), donde refrendó el compromiso de su gestión con la justicia, al ser pilar esencial para consolidar una sociedad más igualitaria y garantizar que el acceso a esta sea un derecho efectivo. Desde Palacio Judicial, la mandataria acompañó al magistrado presidente del TSJEM, Héctor Macedo García, para entregar las medallas a destacados juristas, entre ellos la **ministra de la Suprema Corte Yasmín Esquivel Mossa**. (*Diario de México*) (*Web: La Crónica de Hoy -sitio-*)

SOLICITUD DE AUDIENCIA PÚBLICA/PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Destacado en la Web/Piden colectivos a la SCJN audiencia sobre prisión preventiva (24 Horas -sitio-)

Con el respaldo de más de 600 personas, organizaciones y colectivos, se presentó ante la **SCJN** una solicitud para realizar una audiencia pública sobre prisión preventiva oficiosa, en el marco del cumplimiento de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en los casos Tzomplaxte Tecpile y García Rodríguez, en los que el Estado quedó condenado por las figuras de prisión preventiva oficiosa y arraigo. Entre los apoyos a la petición destaca el de Israel Vallarta, quien respaldó el llamado para que la **Corte** abra un espacio amplio de discusión antes de resolver los expedientes de cumplimiento de sentencia internacional 1/2023 y 3/2023.

LEY GENERAL PARA PREVENIR, INVESTIGAR, SANCIONAR Y REPARAR EL DAÑO POR EL DELITO DE FEMINICIDIO

La ley implicará un avance si se homologa en todas las entidades: especialista (*La Jornada*)

La propuesta de *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Daño por el Delito de Femicidio*, dada a conocer ayer, significará un avance en la medida en que logre que la totalidad de las entidades lleven a cabo las acciones pertinentes para prevenir, indagar y combatir el delito, lo cual hasta ahora no ocurre, planteó María de la Luz Estrada, directora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio. La defensora de los derechos de las mujeres recordó que algunos aspectos que considera la iniciativa gubernamental, que será presentada al Congreso, ya existen, como aquel que señala que toda muerte violenta de una mujer debe ser investigada como feminicidio, tal como lo establece un criterio emitido por la **SCJN**.

LEY FEDERAL DE CINE/DERECHO A LA CULTURA

Regresa apoyo al cine mexicano (*Excélsior*)

En la Cámara de Diputados se aprobó la *Ley Federal de Cine*, avalando reformas en derechos de autor y está encaminada a impulsar el desarrollo de la industria cinematográfica. Fue aprobada por unanimidad de 466 votos en lo general y por 462 en lo particular, enseguida fue remitida al Senado. Con esto se prevé regresen los apoyos económicos a ese tipo de creaciones artísticas, mismos que fueron eliminados el sexenio pasado. El contenido

Suprema Corte de Justicia de la Nación

de la propuesta presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum el 12 de marzo pasado destaca la creación del programa de Fomento al Cine Mexicano (Focine), que será administrado por el Imcine con recursos fiscales determinados por la SHCP. También se busca acatar una **sentencia** de la **SCJN**, misma que en 2023 declaró que fue inconstitucional la eliminación de ese fideicomiso, se violó el derecho a la cultura y el principio de reserva de ley, pues era facultad exclusiva del Poder Legislativo.

REFORMA JUDICIAL

[México, una autocracia electoral, advierten \(El Financiero\)](#)

Desde 2024, México es clasificado como una autocracia electoral por la hegemonía de Morena y la politización de los **tribunales** con la reforma judicial, de acuerdo con el reporte del Instituto Varieties of Democracy de la Universidad de Gotemburgo, que mide la evolución de 600 indicadores en 202 países. Considera cuatro categorías, además de una zona gris: democracia liberal, democracia electoral, autocracia electoral y autocracia cerrada, y destaca a México como un caso singular de autocratización impulsada por la izquierda. ([El Universal](#))
Más información sobre el tema: ([Siete consejeros del INE chocan con Taddei por texto sobre Plan B/El Financiero](#))

CERTEZA JURÍDICA/ESTADO DE DERECHO

[Economía mexicana inició el 2026 con el “pie izquierdo”; IGAE cayó 0.9% en enero \(El Economista\)](#)

La economía mexicana inició el 2026 con el pie izquierdo, pues el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) cayó 0.9% a tasa mensual durante enero, esto debido a un débil desempeño de las actividades industriales... Especialistas de Grupo Financiero Base aseguraron que los datos del IGAE en enero son una mala noticia para el crecimiento del PIB en el primer trimestre del año... Los especialistas indicaron que la economía mexicana enfrenta varios riesgos en los primeros meses del 2026, como el deterioro de la confianza empresarial por la reforma al **Poder Judicial**, los episodios de violencia en México, particularmente en marzo con el abatimiento de “El Mencho”. ([La Razón de México](#))

REFORMAS LEGALES/ARTÍCULO 127 CONSTITUCIONAL/SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL

[Va PAN contra retiro de Zaldívar \(24 Horas\)](#)

Previo al análisis en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados de la reforma que busca poner un límite a las denominadas pensiones doradas de exservidores públicos, el diputado panista Germán Martínez Cázares pidió retirar las prestaciones al **ministro** en retiro Arturo Zaldívar... Zaldívar, dejó su cargo como **ministro de la Suprema Corte de Justicia** en noviembre de 2023, quien recibe una pensión mensual estimada en más de 190 mil pesos, un beneficio que él ha defendido como un derecho adquirido tras 14 años de servicio.
Más información sobre el tema: ([En comisiones, avalan reforma contra las ‘pensiones doradas’/24 Horas](#))

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Pepe Grillo \(La Crónica de Hoy\) ““Pequeño olvido” en convocatoria INE”](#)

Resulta que en la convocatoria para consejeros del INE se han olvidado de incluir un apartado que, claramente, se dirija a las mujeres indígenas, es decir, que ataque la discriminación por partida doble en dicho sector de la población. Juristas que bien conoce el **presidente de la Corte** han iniciado una revisión para determinar si la ausencia de acciones afirmativas para mujeres indígenas da sustento a una impugnación en forma.

[Opinión/Víctor M. Quintana S. \(La Jornada\) “El venero ciudadano de la Comarca Lagunera”](#)

Siete largas décadas lleva la sobreexplotación del agua superficial del río Nazas, del Acuífero Principal y de los ecosistemas de esa cuenca... En 2019, tres organizaciones sociales de la Comarca: Prodefensa del Nazas, Encuentro Ciudadano Lagunero y Desarrollo Cardenista para el Campo Lagunero interpusieron un **amparo** contra

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Semarnat y Conagua porque sus acciones y omisiones incidían en la sobreexplotación del acuífero y no garantizaban el derecho humano al agua para la población. Cuatro años después, el 1º de marzo de 2023, la Primera Sala de la **SCJN** emitió la **Sentencia 543** en la que aprueba por unanimidad otorgar el **amparo** de la **justicia federal** contra la sobreexplotación del Acuífero Principal-Región Lagunera... A la complejidad y lentitud... se sumó recientemente una nueva amenaza, pues 29 concesionarios del agua subterránea para uso agrícola sobre todo empresarios lecheros, interpusieron un recurso legal para anular la **Sentencia 543** de la **SCJN**. De inmediato se manifestaron las organizaciones ciudadanas laguneras ante las oficinas del **PJF** el 11 de marzo pasado. Al día siguiente, el **Tribunal Colegiado** rechazó el recurso de los concesionarios y ordenó que se siga ejecutando lo previsto en la **Sentencia 543**.

Opinión/Laura Itzel Castillo (*El Universal*) “¿Por qué legislar en materia de violencia vicaria?”

Desde el Congreso de la Unión se han concretado importantes avances legislativos en la tipificación de conductas que atentan contra la mujer, como el feminicidio, el acoso, la violencia familiar o la violencia vicaria. Este último concepto acuñado por la psicóloga argentina Sonia Vaccaro en 2012, describe la conducta en la que el agresor utiliza a los hijos e hijas como un medio para infligir sufrimiento en la mujer con quien mantuvo o mantiene una relación... Hasta enero de 2025, veintidós estados del país han tipificado la violencia vicaria en sus Códigos Penales. El *Código Penal Federal* abrió la puerta para sancionar esta conducta en 2024 con la adición del artículo 343 *Ter* 2... En octubre de 2025, la **Corte** declaró la validez de las disposiciones, pero exhortó al Congreso de la Unión respecto a la necesidad de perfeccionar el artículo 343 *Ter* 2, para garantizar claridad, seguridad jurídica y su correcta aplicación...

El lector escribe/¡Vaya paradoja! (*Reforma*)

En 2013 Martí Batres publicó: “El gran fracaso. Las cifras del desastre neoliberal mexicano”, donde critica ese modelo económico y enarbola la bandera de la defensa de los pobres e intereses populares. Hoy, con el apoyo de su hermana, la **ministra Lenia Batres**, hace lo que ni siquiera aquellos gobiernos neoliberales se habían atrevido: disminuir el salario y perjudicar a los pensionados del ISSSTE que se jubilaron antes del 2007. Se niega a respetar el principio de no retroactividad en lo que se refiere a pagarles los aumentos conforme al salario mínimo y no en UMAS, como lo señalaba claramente aquella ley. El ISSSTE perjudica no las llamadas “pensiones doradas”, sino las de los extrabajadores que obtuvieron su pensión legalmente. ¡Vaya paradoja!

Ángel Garibaldi. Dupuy Santiago. Álvaro Obregón, Ciudad de México

Opinión/Diana N. Ronquillo (*El Economista*) “Discurso de odio en el spot de Morena”

El fin de semana pasado, se comenzó a pautar el spot de televisión de Morena registrado ante el INE con el folio RV00155-26, bajo el título “contraste”... El spot comienza con una serie de imágenes de personas críticas del oficialismo como Samuel García, Alejandro Moreno, Lilly Téllez, Ricardo Salinas Pliego y hasta el logotipo de Fox News... El desafortunado guion, en mi opinión, configura el llamado discurso de odio, tal como lo definió la Primera Sala de la **SCJN (Tesis 2021225)**, pues promueve el odio y la discriminación en contra de un grupo de personas, que comparten en común la postura crítica al gobierno de Morena... El verdadero “contraste” que se observa en este spot es la contradicción en la que ha caído Morena, un partido que se queja una y otra vez de la desinformación en los medios críticos, que intenta constantemente obligarlos a distinguir la opinión de la información, y que se vale de la violencia política de género con tal de detener la narrativa pública que le perjudica, ahora justifica su discurso de odio como una opinión.

Destacado en la Web/Opinión/Lisandro Morales Silva (*El Universal -sitio-*) “El derecho dúctil a la mexicana”

... En México, la ductilidad del derecho corre el riesgo de convertirse en otra cosa: en maleabilidad al servicio del poder. No como capacidad de adaptación, sino como facilidad para ser moldeado según la coyuntura política. Y ahí es donde la línea se vuelve peligrosa... Porque un derecho verdaderamente dúctil no es aquel que se dobla

Suprema Corte de Justicia de la Nación

ante el poder, sino aquel que es capaz de resistirlo sin volverse rígido. Es un derecho que admite interpretación, pero no arbitrariedad; que permite evolución, pero no improvisación. Ahí es donde entra el papel de la **Suprema Corte**. En un Estado constitucional, la **Corte** no está llamada a ser un actor más en la disputa política, ni un simple validador de decisiones legislativas. Su función es más incómoda: fijar límites, incluso cuando hacerlo implica enfrentarse al poder. Interpretar la Constitución no es ajustarla al momento, sino sostener su sentido frente a él. Y sin embargo, la tentación siempre está presente...

Opinión/Ruth Rodríguez (Excélsior) “[Abatelenguas](#)”

En la **SCJN** dicen que no hay privilegios, pero firman un convenio de colaboración con el ISSSTE para que el personal del **Máximo Tribunal** tenga una ruta de atención más rápida para que lleguen a un hospital general o de alta especialización. Sólo para recordarles a los **ministros**, hay pacientes de otras dependencias del gobierno que tardan meses para llegar a un médico especialista.

Opinión/Joaquín López-Dóriga (Milenio Diario) “[El enemigo en casa](#)”

El país, y el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, encaran, encaramos, un catálogo de riesgos no visto en los tiempos recientes: el control territorial del crimen organizado, la crisis por la **reforma judicial** y la eliminación de los organismos autónomos, el débil crecimiento económico... y que en medio de todo esto, sus operadores pongan en el centro de la atención una foto, un video, en la que en una ventana del tercer piso de palacio nacional aparece una señora tomando el sol, buscando que la distracción sustituya a la realidad y la narrativa a los hechos...

Opinión/Gustavo Rentería (El Heraldo de México) “[Quien ríe al último, ríe mejor](#)”

... “Haiga sido como haiga sido”, el 3 y 4 de septiembre, con 359 votos a favor se aprobó la reforma constitucional en materia de justicia en la Cámara baja. Y el 10 y 11 de septiembre, con 86 votos se aprobó en la Cámara alta. El voto 86 en el Senado fue de Miguel Ángel Yunes Márquez, el panista que le salvó el pellejo a su familia, y que al mismo tiempo es señalado como el más grande traidor a México. “Haiga sido como haiga sido” hoy ya escogemos a **jueces, magistrados y ministros**, y unos, claro, no tienen la más remota idea de administrar justicia...

Destacado en la Web/Opinión/Patricia Armendáriz (Milenio -sitio-) “[El chimpancé invisible](#)”

Hay un artículo denominado “El elefante en la sala” a propósito de la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum en la convención bancaria... donde el gobierno federal invita a la iniciativa privada a co-invertir 5.6 billones de pesos... Y según el artículo el “elefante en la sala” es que “la desconfianza persiste entre el gobierno y las élites empresariales y financieras del país”. Y se refiere a una mentira que a fuerza de repetirse es preocupante que se vuelva una verdad... Efectivamente, esa mentira se refiere a que la **reforma judicial** es nociva para la inversión privada...

Destacado en la Web/Opinión/Violeta Sosa Zamora (La Silla Rota -sitio-) “[La SCJN garantiza que las víctimas tengan voz cuando la fiscalía se desiste](#)”

El **Máximo Tribunal** del país conoció de un asunto donde varias personas fueron acusadas de despojo en perjuicio de una empresa en Chiapas y el ministerio público decidió desistirse de la acción penal sin consultar con la parte ofendida, lo que autorizó un juez, pero la **SCJN** estableció que las víctimas tienen derecho a ser notificadas cuando la fiscalía pretende desistirse de la acción penal, a participar en la audiencia donde se solicite ese desistimiento, expresar sus argumentos, objeciones e inconformidad... Esta resolución de la **SCJN** les da herramientas a las víctimas para no ser espectadoras pasivas sino participantes activas en su propia búsqueda de justicia.

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Luis Carlos Ugalde (*Reforma*) "[La pirinola](#)"

Para el gobierno, puede ser rentable jugar a la pirinola en 2027. Pero no parece haber una reflexión seria sobre las consecuencias de mediano plazo. Hoy la popularidad acompaña al oficialismo, pero mañana puede no ser así... Si lo que se busca es fortalecer los controles sobre el Ejecutivo, existen vías más efectivas. Ahí está el Congreso, que lamentablemente ha abdicado de su función de contrapeso igual que lo hizo durante el predominio del PRI en el siglo XX. Ahí está la **Suprema Corte**, llamada a vigilar la constitucionalidad de los actos de gobierno...

DÍA INTERNACIONAL DEL DERECHO A LA VERDAD EN RELACIÓN CON VIOLACIONES GRAVES DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA DIGNIDAD DE LAS VÍCTIMAS

Opinión/Celia Maya García* (*La Prensa*) “[Verdad y ficción](#)”

El 24 de marzo, la ONU celebra el Día Internacional a la Verdad. Pero, ¿qué es la verdad? La verdad tiene múltiples contextos: por ello, significados diversos... En nuestro sistema jurídico, el derecho a la verdad ha adquirido un rango constitucional indirecto por la reforma del artículo 1° de nuestra Ley Fundamental. En materia judicial, cuya misión fundamental es la aplicación del Derecho a los casos concretos llevados a los **tribunales**, existe una condición para el pronunciamiento de las decisiones de los **jueces**. Debe averiguarse la verdad, lo cual debe alcanzarse mediante los medios de prueba que se alleguen al proceso. Con el principio de que lo que no está en el proceso no está en el mundo, se construye la verdad jurídica; sin embargo, no necesariamente coincide con la realidad. No siempre se puede conocer el hecho real, pero es necesario construir una verdad, un relato fáctico creíble, de acuerdo con las reglas de valoración de las pruebas, para arribar a una verdad formal...

**Magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial*

DERECHO DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN/CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Destacado en la Web/[Tribunal Colegiado ratifica inconstitucionalidad de ley de ciberacoso en Puebla \(Proceso -sitio-\)](#)

El gobierno de Puebla perdió el **recurso de revisión** que interpuso para tratar de echar abajo un **amparo** que fue otorgado al abogado César Pineda Zárate en contra de la llamada “Ley de Ciberacoso”. Al emitir **sentencia del Amparo en Revisión 14/2026**, el **Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal** ratificó el fallo emitido por un **juez de Distrito** el cual declara que el artículo 480 del *Código Penal del Estado de Puebla*, donde se tipifica el delito de ciberacoso, es inconstitucional.

CASO LUIS DONALDO COLOSIO

[En suspenso, apelación solicitada por el presunto segundo tirador \(La Jornada\)](#)

En la reapertura del caso Colosio, el expediente judicial permanece desde hace cuatro meses sin que se desahogue la apelación que interpuso contra el auto de formal prisión Jorge Antonio Sánchez Ortega, quien se desempeñó en 1994 como agente del Cisen y ahora está sujeto a proceso por ser copartícipe del magnicidio. La FGR no menciona que se haya tratado de un complot... De acuerdo con las constancias del auto de formal prisión dictado en noviembre pasado por el **juez Cuarto de Distrito en Materia Penal en Toluca, Estado de México, Daniel Marcelino Niño Jiménez**, se consideraron válidos los argumentos presentados por el Ministerio Público, entre ellos “la hipótesis de que el segundo disparo haya sido perpetrado por un segundo tirador”.

[Descartan indulto para Aburto \(24 Horas\)](#)

El asesinato del ex candidato presidencial del PRI, Luis Donald Colosio Murrieta, es un asunto de Estado, por lo que un indulto al hombre sentenciado por el magnicidio no le corresponde, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum... En el marco del 32 aniversario luctuoso de quien fuera candidato presidencial, su hijo, Luis Donald Colosio, solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum utilizar sus facultades para conceder el perdón legal al responsable del asesinato con el fin de dar un cierre definitivo a un episodio que, acusó, ha sido utilizado con fines políticos durante años. Aburto actualmente litiga un **amparo** en la **Suprema Corte** para ser liberado.

SISTEMA DE JUSTICIA/MECANISMOS CONSULTIVOS EN MATERIA DE ÉTICA

[México falla en cumplir normativas \(El Financiero\)](#)

México ha avanzado en la definición de marcos normativos sobre integridad y anticorrupción; sin embargo, hay deficiencia en su cumplimiento, falta dar seguimiento puntual y fortalecer mecanismos consultivos en materia de ética para **jueces** y fiscales y cruzar información entre las estrategias anticorrupción y contra el crimen organizado, según el análisis desarrollado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)... Diagnóstico. Los procedimientos fijados para la selección, nombramiento y promoción de **jueces** y fiscales basados en el mérito podrían mejorarse para proteger su integridad y apoyar el sistema judicial en su conjunto.

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX/CONSTRUCCIÓN IRREGULAR

[Litigan en Bosques construcción irregular \(Reforma -primera plana Ciudad-\)](#)

La empresa promotora del proyecto “La Colina”, en Paseo de los Laureles 278, en Bosques de las Lomas, ha intentado diversos recursos para reactivar la edificación clausurada desde 2019, reportó la Secretaría de Planeación (Metrópolis)... Las autoridades impugnan actualmente, en **juicio de amparo**, actos orientados a otorgar un nuevo Certificado Único de Zonificación y Uso de Suelo (Cuzus) que permitiría reanudar el proyecto. El gobierno local promovió un **incidente de inejecución de sentencia** ante la **Suprema Corte de Justicia**, que declinó atraer el caso y lo devolvió para su revisión a un **Tribunal Colegiado**.

LIBERTAD DE TRÁNSITO/MOVILIDAD CDMX/SERVICIO DE TRANSPORTE DE PLATAFORMAS DIGITALES

[Uber sumará a taxistas concesionarios \(El Economista\)](#)

Al lograr una alianza con los taxistas concesionarios a nivel nacional para atender la demanda de movilidad rumbo al Mundial de Fútbol 2026, Uber confirmó que mantendrá sus servicios en el AICM bajo el **amparo** judicial que le permite operar. Félix Olmo, director general de Uber, aseguró: “Uber está operando hoy y está permitido operar en los aeropuertos, así que lo que estamos continuando, estamos colaborando con el gobierno federal para poder llegar a una solución que ofrezca la mejor experiencia posible a los usuarios y a los conductores”.

Más información sobre el tema: ([Multa GN hasta con \\$60 mil a taxis de app que recogen pasajeros en el AICM/La Jornada](#))

INHABILITACIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO

[Se desmarca de transa director del aeropuerto \(Reforma\)](#)

ZUMPANGO, Estado de México.- El director del Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles” (AIFA), el general brigadier retirado Isidoro Pastor, aseguró que la terminal aérea es ajena a la inhabilitación de un ingeniero militar por irregularidades en contrataciones, porque sucedió en el sexenio pasado durante la construcción del complejo... Este diario publicó que un **tribunal federal** inhabilitó por 10 años y multó con 6.8 millones de pesos a un ingeniero militar por irregularidades en la contratación de maquinaria pesada durante la construcción del AIFA en 2021.

PROCESO DE EXTRADICIÓN

[Vence el plazo para procesar a El Abuelo \(Excélsior\)](#)

VILLAHERMOSA, Tabasco.- A partir de ayer, la Fiscalía General de Tabasco cuenta con apenas 15 días hábiles para presentar la acusación formal contra Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana estatal, señalado como presunto líder de La Barredora, organización delictiva aliada del CJNG... Apenas tres días antes, Bermúdez Requena interpuso una queja contra la resolución del **juez Cuarto de Distrito en Materia Penal, con sede en Toluca, Estado de México, Daniel Marcelino Niño Jiménez**, luego que desechara por improcedente la **demanda de amparo** que tramitó este mes para evitar ser extraditado a los EU. **Más información sobre el tema:** ([Piden robustecer la lucha regional contra el crimen/Excélsior -nota principal-](#))

COMBATE A LA DELINCUENCIA

[Denuncian homonimia de persona en la entrega de reos a los EUA \(La Prensa\)](#)

El abogado penalista Víctor Beltrán denunció que continúan las denuncias contra el gobierno federal por violaciones graves a los derechos humanos y garantías constitucionales de personas detenidas en México acusadas de presuntos delitos cometidos en el territorio nacional y trasladadas a los Estados Unidos de América para ser juzgadas en dicha nación.

ELECCIÓN JUDICIAL 2027

[Temen colapso en 27 con elección judicial \(Reforma\)](#)

Realizar la **elección judicial** en junio del 2027, junto con la renovación de diversos cargos federales y locales, además de la consulta de revocación de mandato e iniciar el cómputo de votos el mismo día, colapsaría el proceso electoral, advierten consejeros del INE. Dania Ravel y Jaime Rivera demandaron al gobierno federal responsabilidad y escuchar las voces de autoridades electorales y expertos que demandan posponer la renovación de 800 **juzgadores** para finales del 2027 o hasta el 2028. **Más información sobre el tema:** ([Sale más caro empalmar la consulta con los comicios de Legislativo y Judicial, advierten/La Jornada](#)) ([La presidenta cuestiona que pan elija a candidatos por encuesta cuando criticó ese método en morena/La Razón de México - primera plana-](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Vinculan a Bonilla por peculado \(Excélsior -primera plana-\)](#)

TIJUANA, Baja California.- Un **juez** del **Sistema de Justicia Acusatorio** de Baja California dictó auto de vinculación a proceso penal en contra de Jaime Bonilla Valdez, exgobernador y exsenador por Morena, quien actualmente es el dirigente estatal del Partido del Trabajo. En la **audiencia** celebrada la mañana del martes en el Centro de Justicia Alternativa de Baja California, el **juez Gerardo Anguiano** vinculó a proceso al exmandatario por los delitos de peculado, abuso de autoridad y uso ilícito de atribuciones y facultades.

[Adolescente asesina a maestras; presumió fusil en redes \(La Jornada -contraportada-\)](#)

Un alumno de la Preparatoria Antón Makárenko, en el centro de esta ciudad portuaria, asesinó ayer, pasadas las 7 de la mañana, a dos maestras del plantel. El adolescente era simpatizante de los grupos radicales Incels.is... En el transcurso de la tarde-noche de ayer, el agresor fue internado en la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes, en la ciudad de Morelia, a la espera de la audiencia en la que un **juez** especializado en justicia le definirá su situación legal.

[8M permanente: Sheinbaum presenta ley contra el feminicidio \(Reporte Índigo\)](#)

El 8 de marzo permanece abierto en México. En el marco de la lucha en contra de la violencia de género, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presentó en su conferencia “mañanera” una iniciativa de ley general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño en casos de feminicidio... El Censo de Procuración de Justicia de 2025 arroja, a su vez, que en la totalidad de fiscalías del país había 4 mil 523 casos de feminicidio consumados o en grado de tentativa. De esos, en 2 mil 229 se realizó la investigación inicial, 946 fueron presentados ante un **juez de Control**, en 948 se determinó realizar investigación complementaria y en 679 se presentó una acusación formal. Es decir, solo el 15 por ciento de los casos que llegaron a alguna fiscalía del país fue **judicializado**.

[Ven voto electrónico en siguiente elección \(Excélsior\)](#)

En las próximas elecciones locales, donde se renovarán diputaciones, alcaldías y cargos del **Poder Judicial**, los ciudadanos podrían votar de forma digital o electrónica si se aprueba una iniciativa para reformar el *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales* que presentó ayer la diputada local Rosario Morales (Morena). En caso de avanzar en el Congreso de la CDMX, le correspondería al IECM definir “las reglas, lineamientos, sistemas y mecanismos de seguridad”.

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

[Opinión/Maribel Ramírez Coronel \(El Economista\) “Barreras impiden bajen precios de fármacos antiobesidad en México”](#)

La salida al mercado en India de los primeros genéricos de la semaglutida -la sustancia de los tan exitosos fármacos antiobesidad originalmente indicados para diabetes- marca un punto de inflexión: al abaratar drásticamente estos tratamientos, se ampliará su acceso inmediato en principio en ese país, pero además, es de esperarse, sienta las bases para un impacto mundial en el acceso global a dichos fármacos... Pero la mala noticia para México, donde la diabetes y obesidad también son epidemia, es que Novo Nordisk ha incurrido en estrategias para que haya barreras que impidan la entrada de las versiones biocomparables de semaglutida (Ozempic y Wegovy). Y no es la patente, sino la protección de datos del expediente clínico (dossier) del medicamento innovador. Expertos nos comparten que Novo Nordisk habría presentado juicios de nulidad y **amparo** contra el regulador Cofepris para exigir 12 años de protección de datos por cada registro sanitario de semaglutida (en vez de los cinco años habituales)...

Opinión/Hugo González (ContraRéplica) “[Monte de Piedad: el plan con maña de los Arturos](#)”

Treinta y dos días después de que se declarara inexistente la huelga en el Nacional Monte de Piedad, las puertas siguen cerradas... El 20 de febrero, el **Juzgado Primero de Distrito en Materia de Trabajo en CDMX** resolvió que la huelga no existe. El sindicato perdió el **amparo** y en teoría la historia debía terminar ahí. Pero no. En la práctica, el conflicto sigue como si la **sentencia** fuera una sugerencia buena ondata...

Opinión/Juan Carlos Gómez Aranda (Excélsior) “[La agenda mexicana entre tensiones globales](#)”

El presidente de EU declaró de manera sorpresiva una tregua -estamos en el tercer día- y no atacará instalaciones estratégicas de Irán porque existe un atisbo de diálogo... En paralelo, México se prepara para enfrentar sus propias tensiones: desde amenazas de boicot al campeonato mundial de futbol hasta los reacomodos preelectorales rumbo a los comicios de medio sexenio que incluirá 17 gubernaturas, 500 diputaciones federales, cientos de legisladores locales, miles de cargos municipales y del **Poder Judicial**, casi mil **jueces y magistrados**...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

REFORMA ELECTORAL

[Se deslindan siete de 11 consejeros de escrito del INE enviado al Senado \(La Jornada\)](#)

Siete de los 11 consejeros del INE firmaron una carta en la cual aseguran que el documento que entregó al Senado la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, respecto de las dificultades para dar cumplimiento al Plan B, no fue producto de una decisión colegiada... En tanto, **Felipe de la Mata**, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, difundió una foto en la que aparece con sus colegas **Felipe Fuentes y Mónica Soto** en el mismo restaurante donde estuvieron la mañana del 4 de diciembre de 2023, cuando el entonces presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**, presentaba su informe en la **Suprema Corte**.

FISCALIZACIÓN DE RECURSOS

[INE detecta trampas en gasto de Morena para Regeneración \(El Universal -nota principal-\)](#)

Entre 2018 y 2026, Morena ha presupuestado más de 600 millones de pesos para el diseño, impresión y distribución del periódico Regeneración, uno de sus principales medios de propaganda a nivel nacional... El INE determinó que las ediciones de marzo-abril y septiembre-octubre no podían clasificarse dentro de Actividades Específicas, ya que promovían directamente al partido e impulsaban a Claudia Sheinbaum rumbo a las elecciones de 2024. Morena impugnó las observaciones del INE ante el TEPJF, pero la autoridad jurídica le dio la razón al instituto.

USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS

[PAN no le teme a Sheinbaum en la boleta: Döring \(El Financiero\)](#)

De cara al Plan B de la reforma electoral de Palacio Nacional, el PAN aseguró que la popularidad y la “empatía” de la presidenta Claudia Sheinbaum “no se traduce en la urna”, por lo que “no le teme que aparezca en la boleta” en 2027. A través del vicecoordinador en la Cámara de Diputados, Federico Döring, el PAN acusó que “Morena le quiere dar licencia a la presidenta para hacer trampa electoral, pero ya la calibramos electoralmente en Veracruz y Durango”... Recordó que “a López Obrador la Sala Superior del Tribunal Electoral, cuando sí había justicia electoral en México antes de los acordeones, detectó que al menos en 100 conferencias había incidido indebidamente en el proceso electoral. Tenía incontinencia verbal”, afirmó. ([La Razón de México](#))

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Confidencial \(El Financiero\) “¿Resurgen bloques en el TEPJF?”](#)

Aunque se creía que los bloques en el Tribunal Electoral habían quedado en el pasado, ayer el magistrado **Felipe de la Mata Pizaña** presumió una foto junto a sus compañeros **Felipe Fuentes Barrera y Mónica Soto Fregoso** con una descripción que da lugar a múltiples interpretaciones: “La amistad fortalece siempre”. La foto sería simplemente eso si no fuera por el antecedente del 4 de diciembre de 2023, en el que **De la Mata** publicó una imagen similar y días más tarde orquestó junto a sus compañeros un golpe contra el magistrado **Reyes Rodríguez** para que renunciara a la presidencia...

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) “Fotografía sospechosa”](#)

Mucho qué pensar dio la foto difundida por el magistrado **Felipe de la Mata**, en la que aparece con **Mónica Soto y Felipe Fuentes**. Y es que están en el mismo restaurante en el que, a finales de 2023, esos tres personajes acordaron presionar a **Reyes Rodríguez** para que renunciara a la **presidencia del TEPJF**. “La amistad fortalece siempre”, escribió **De la Mata**.

[Opinión/Tiros Libres \(Ovaciones\) “Déjà vu electoral”](#)

En el TEPJF volvió a aparecer una imagen conocida. Los magistrados **Mónica Soto, Felipe de la Mata y Felipe Fuentes** juntos en una mesa y sonrientes. No es una reunión cualquiera. Es el mismo bloque que en 2023 se

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

sentó antes de la salida del **magistrado Reyes Rodríguez** de la presidencia. Ahora, con **Gilberto Bátiz** al frente, la escena se repite. Mismos tres, mismo tipo de encuentro y misma tensión dentro del **Tribunal**.

POLÍTICA

[Darán hasta 70 años por feminicidio \(Excélsior\)](#)

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó la iniciativa de *Ley General para Prevenir, Investigar, Sancionar y Reparar el Delito de Feminicidio*, un proyecto que busca unificar los protocolos de investigación y las sanciones en todo el país. La propuesta establece penas de 40 a 70 años de prisión y obliga a todas las fiscalías estatales a modificar sus leyes locales para alinearse a este marco federal.

[Aprueban el dictamen del Plan B con la ausencia del PT \(El Universal\)](#)

Morena y el Partido Verde avalaron ayer el Plan B de la presidenta Claudia Sheinbaum en comisiones del Senado y se prevé que hoy vaya al Pleno. Pese a la ausencia del PT, el líder guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, presumió unidad y publicó una fotografía con los dirigentes de la alianza oficialista, con la leyenda “La coalición Morena, Verde y PT seguirá unida haciendo historia”; sin embargo, no adelantó si ya cuentan con los votos petistas.

- * [En vilo, la aprobación hoy en el Senado del Plan B electoral \(La Jornada\)](#)
- * [Morena impone Plan B \(El Sol de México\)](#)
- * [Plantea Monreal quitar a CSP de boleta \(Reforma\)](#)
- * [Documentan lucha femenina en el país \(El Universal\)](#)
- * [Indagan origen del derrame de crudo en el golfo \(El Universal\)](#)
- * [Sheinbaum: revocación de ONG fue por análisis del SAT \(El Universal\)](#)
- * [Promete SAT hacer devolución automática de impuestos hasta en 4.5 días \(El Financiero\)](#)
- * [Aprueba 70% trabajo de la presidenta \(El Herald de México\)](#)
- * [Del agua al cielo \(Reforma\)](#)
- * [Tatiana Clouthier aspira a gobernar NL y dice que es la que tiene más posibilidades de ‘jalar’ \(El Financiero\)](#)
- * [Cunden deserciones. Con resorteras enfrentan policías estatales al crimen \(Milenio Diario\)](#)

ECONOMÍA

[Dudan se logre inversión prevista en Plan México \(Reforma\)](#)

La meta de invertir el equivalente del 25 por ciento del PIB a partir de 2026, contenida en el Plan México, aún es incierta, sobre todo porque aún no se define el futuro del T-MEC y porque se requiere certeza jurídica en el país, dicen especialistas. La Meta 2 del Plan México busca mantener la inversión como proporción del PIB por encima del 25 por ciento, a partir de 2026 y superar 28 por ciento, en 2030, pero en el cuarto trimestre de 2025 representó 22.9 por ciento.

[La inflación, en su mayor tasa desde octubre de 2024 \(El Universal\)](#)

Las frutas y verduras cuyos precios son los más volátiles aceleraron el encarecimiento del costo de la vida en México en la primera mitad de este mes. Al dato se sumaron los efectos iniciales de la guerra en Medio Oriente, a partir del incremento en los petroprecios internacionales. El INEGI informó que en los primeros 15 días de marzo la inflación general aumentó 0.62% respecto a la quincena anterior.

- * [T-MEC. Política industrial “en común”, el reto: Marcelo Ebrard \(Milenio Diario\)](#)
- * [México y EU, con visión para consolidar un bloque comercial más integrado \(El Financiero\)](#)
- * [Arca Continental anuncia inversiones \(Excélsior\)](#)
- * [Consideraría alianza de Pemex y Petrobras; en abril habría reunión \(El Financiero\)](#)
- * [La pesca no se detiene \(El Sol de México\)](#)
- * [Por el Mundial estiman que la venta de cerveza en México crezca hasta 20 por ciento \(El Financiero\)](#)
- * [Economía mexicana tropezó en enero \(El Financiero\)](#)

- * [Aeropuerto seguirá cerrado a los taxis de aplicación](#) (*El Sol de México*)
- * [Incertidumbre en Medio Oriente agudiza la volatilidad en el petróleo](#) (*El Economista*)

INTERNACIONAL

[Popularidad de Trump en EU, en picada: sólo 36% lo apoya](#) (*La Jornada*)

La popularidad del presidente Donald Trump ha caído en días recientes a su nivel más bajo desde que regresó a la Casa Blanca, afectada por la subida en los precios del combustible y el rechazo generalizado a la guerra contra Irán, reveló una encuesta de Reuters/Ipsos. El sondeo, de cuatro días y que finalizó el lunes, reveló que 36 por ciento de los estadounidenses aprueban la labor del republicano, es decir, bajó cuatro puntos en comparación con la encuesta de Reuters/Ipsos de la semana pasada.

[Suprema Corte de EU busca redefinir asilo fronterizo](#) (*24 Horas*)

La Suprema Corte de EU evalúa si los solicitantes de asilo deben haber cruzado físicamente la frontera para presentar su petición, un debate que podría redefinir el alcance legal del concepto de “llegar al país” y reconfigurar la política migratoria en la frontera con México. La discusión se centra en determinar si el contacto con autoridades estadounidenses en territorio mexicano basta para activar el derecho a solicitar protección.

- * [Propone 15 puntos para acabar la guerra; no hay diálogo: Irán](#) (*La Jornada*)
- * [A bordo del portaaviones USS Nimitz](#) (*Milenio Diario*)
- * [Argentina, a 50 años del golpe militar](#) (*El Universal*)
- * [Llegó el Granma 2.0 a Cuba](#) (*La Jornada*)
- * [Conceden prisión domiciliaria “temporal” a Bolsonaro en Brasil](#) (*La Crónica de Hoy*)
- * [“Demandantes fueron estafados”](#) (*Excélsior*)
- * [Meta pone en riesgo a infancias, falla juez](#) (*Excélsior*)
- * [Una cofradía tinerfeña incumple la orden del Constitucional de aceptar mujeres](#) (*El País*)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

DESDE ANOCHE las y los senadores de MC, PAN y PRI velan armas para dar este miércoles la madre de todas las batallas en contra del Plan B propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum.

TANTO EL EMECISTA Clemente Castañeda como el panista Ricardo Anaya se comprometieron a que todos los integrantes de sus respectivas bancadas estarán presentes, a fin de complicarle a la 4T alcanzar la mayoría calificada. A ver si es cierto, porque luego resulta que alguno se enfermó ese día, otro tuvo que ir al baño a la hora de la votación, entre muchos otros pretextos.

POR LO PRONTO, si alguien se encuentra a la senadora petista Yeidckol Polevsky en algún aeropuerto, no intente recomendarle que regrese a la CDMX a la sesión. La enviaron sigilosamente a una encomienda. Así que con la ausencia de Polevsky y uno más, la cifra de asistentes sería de 126 y el número mágico de votos para la mayoría calificada del oficialismo sería de 84 y no de 86 senadores, que pueden reunir apretadamente.

EL PLAN es que se apruebe la iniciativa excepto con el punto que permitiría a la Presidenta estar en la boleta el próximo año con el pretexto de la revocación de mandato, lo que aceptaría el puñado de petistas asistentes.

EL PROBLEMA es que en el Verde no todos jalen parejo y ya Luis Melgar dijo que no cuenten con él. Pero del dicho al hecho, hay mucho cohecho, ¡perdón!, trecho... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

¿Morena dobló al PT?

Ante la aparente falta de acuerdo del Partido del Trabajo para votar a favor del llamado Plan B de la Presidenta, algunos piensan que es posible que los petistas quieran hacer hoy en el pleno lo que ayer hicieron en comisiones: no presentarse a la votación en señal de que no apoyan la reforma electoral presidencial. Sin embargo, nos hacen ver, pocos podrían caer en el garlito, pues al no asistir a la sesión bajará el número de votos que se requieren para aprobar la iniciativa, y que con los votos de Morena y el Partido Verde, y quizá alguna conveniente ausencia de la oposición, el proyecto sea aprobado. El PT podría decir que no se dobló ante la presión del oficialismo, pero es una versión poco convincente, pues su inasistencia vale como un voto a favor. La única manera de salvar cara y de mantener su postura de que no apoyaría el Plan B en los términos que fue presentado, sería asistir y votar en contra, e incluso asistir y abstenerse. ¿Se doblará el partido que preside el senador Alberto Anaya? Hoy lo sabremos... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que la negativa del PT a respaldar la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum para empatar la revocación de mandato con las elecciones de 2027, y permitirle promover el voto a su favor en dicho ejercicio, puso en riesgo inminente la integridad de la iniciativa, al grado de que la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados espera del Senado un plan B mocho, con cambios constitucionales para acotar el número de regidores municipales y limitar el presupuesto de los Congresos locales, pero excluyendo cualquier modificación a las consultas revocatorias, debido a la imposibilidad de que ese punto alcance en el pleno mayoría calificada de dos terceras partes sin la bancada petista de Alberto Anaya... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Ajustes. El encarecimiento del diésel hizo reaccionar a Claudia Sheinbaum, presidenta de México, quien decidió exhibir el tema y ordenar una cita inmediata con expendedores, bajo el argumento de que los incentivos fiscales desdibujan cualquier justificación comercial. En la mesa estarán Víctor Rodríguez, director de Pemex, y Luz Elena González, secretaria de Energía, obligados a traducir la instrucción política en presión efectiva. Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco, afila las revisiones mientras el litro roza los 29.50 pesos y golpea a cadenas productivas. Veremos quién fija el precio final: la bomba de los gasolineros o los buenos deseos del poder... ([Excélsior](#))

RAYUELA

Si no pueden comprobar el carácter científico de sus tareas, ¿de dónde sacan todo lo que anuncian como verdad?
([La Jornada](#))